

PODERPOPULAR
El Gobierno del Pueblo

AÑO 1 Edición No.17 Tegucigalpa, Honduras, 29 de Agosto de 2022

 www.poderpopular.hn  **twitter** @poderpopular022  **instagram**  @poderpopular2022  **facebook** PoderPopular2022

PRESIDENTES

Castro y Sánchez afianzan relación Honduras-España

La Mandataria Xiomara Castro recibió en visita oficial al presidente del gobierno español Pedro Sánchez con quien suscribió un Memorando de Entendimiento que consolida vínculos entre ambas naciones en materia de Salud, migración, inversiones, derechos humanos, entre otros campos

Páginas 2 -8

La Presidenta Xiomara Castro y el Presidente del Gobierno de España Pedro Sánchez acordaron estrechar la cooperación entre ambos gobiernos.

COOPERACIÓN

España financia con $70 millones construcción de hospitales

Páginas 2 y 3

Presidenta convoca para este jueves al CNDS

Páginas. 10 y 11

COBERTURA ESPECIAL



Momento en que la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento y el Presidente del Gobierno de España Pedro Sánchez posan para la foto oficial en el acceso principal a la sede del Poder Ejecutivo.

VISITA OFICIAL PEDRO SÁNCHEZ

Honduras y España estrechan lazos de cooperación

Gobiernos comprometidos a trabajar de manera conjunta en temas de Salud, migración, inversiones, derechos humanos, entre otros campos

Tegucigalpa, Honduras.

A bordo de un avión del Reino de España arribó a Honduras el Presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, cumpliendo la primera visita al país de un mandatario de esa nación en los últimos 23 años.El representante del gobierno español fue recibido el pasado jueves en horas de la noche con honores por Canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, en la terminal aérea de Comayagua, desde donde fue trasladado a la capital.

Sánchez llegó junto a una numerosa comitiva de empresarios de España interesados en estrechar lazos de cooperación comercial y funcionarios españoles luego de cumplir visitas oficiales en Colombia y Ecuador.

Mientras tanto esa misma noche en Casa Presidencial, varios equipos instalaban carpas, tarimas para la prensa nacional e internacional, se colocaba una larga alfombra roja, y se ultimaban los últimos detalles para recibir con altos honores al Presidente Sánchez y su comitiva.



El Secretario Privado de la Presidencia Héctor Zelaya despidió al Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez.

Llega a Casa Presidencial

El viernes, a eso de las 10:50 AM, en la sede del Ejecutivo un pelotón de cadetes formó una valla e hizo los honores al detenerse una camioneta negra que transportaba al gobernante Sánchez frente a la entrada principal del Palacio de Gobierno.

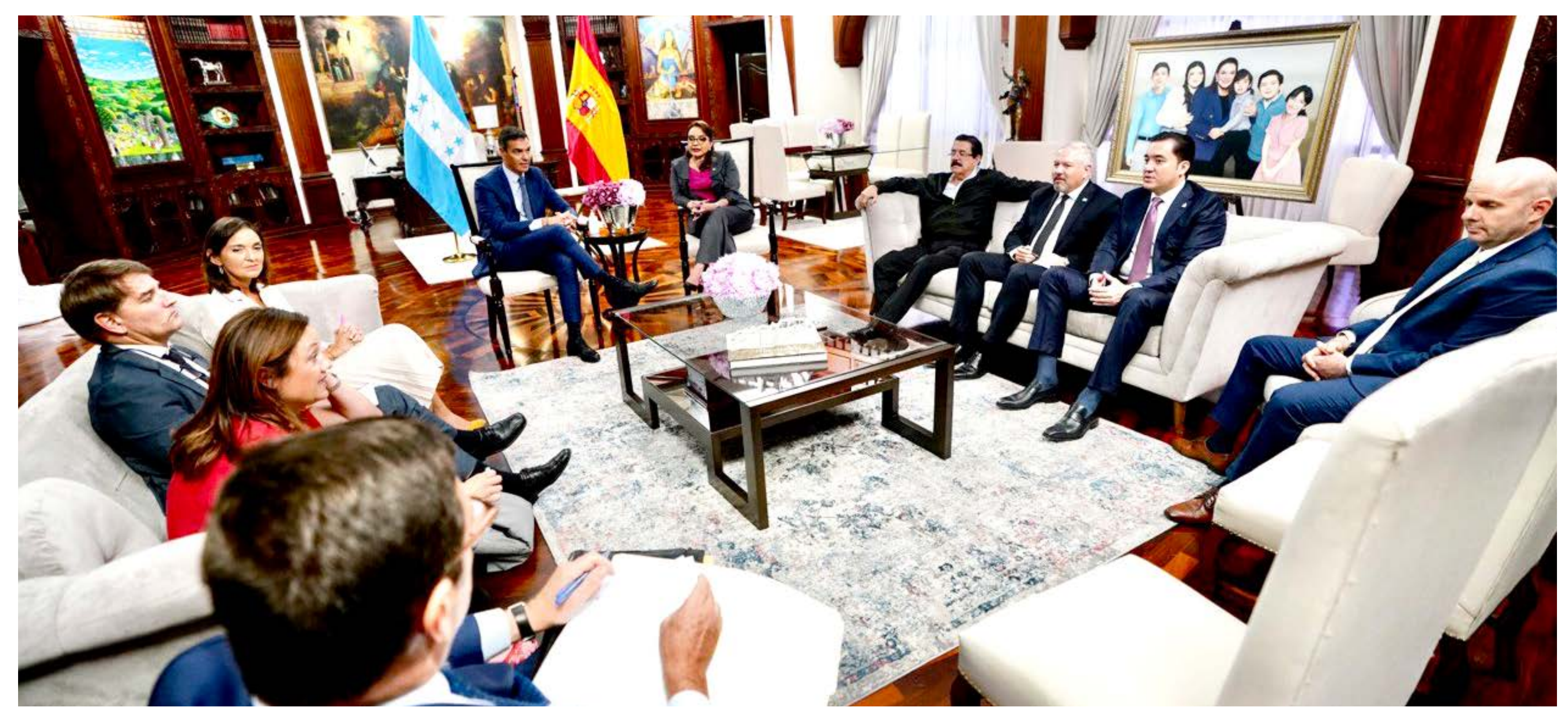
En esos momentos también se vio a la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento bajar acompañada por el Secretario Privado, Héctor Zelaya, para recibir a su homólogo español.

Saludo de ambos Presidentes

A las 11:00 AM se abrió la puerta de la camioneta negra y se vio salir al gobernante español para dirigirse hacia la Presidenta Castro Sarmiento, dándose un saludo de manos y alternar un saludo de bienvenida.

Seguidamente se escuchó a la Banda de los Supremos Poderes

COBERTURA ESPECIAL



Diálogo privado entre la Presidenta Castro y el presidente del gobierno español Pedro Sánchez junto a sus más cercanos colaboradores.

entonar los Himnos inicialmente de España y seguidamente el de Honduras. Para terminar el acto protocolario de bienvenida, se procedió a la toma de la foto oficial de ambos Presidentes, y seguidamente se trasladaron hacia el Altar Q para sostener una reunión de trabajo de alrededor de dos horas. En el intermedio de la reunión, la Presidenta Castro Sarmiento, entregó a su homologo la condecoración Orden de Morazán, Gran Cruz, Placa de Oro.

Comparecencia ante medios de comunicación

Seguidamente comparecieron para ofrecer una declaración oficial ante los medios de comunicación en el Salón Morazán. La Presidenta Castro Sarmiento en sus palabras a la prensa nacional e internacional agradeció al pueblo y gobierno de España la ayuda que le han brindado a Honduras.

Por su parte, el Presidente Sánchez también agradeció al pueblo hondureño y a la Presidenta Castro Sarmiento por la hospitalidad con la que fue recibido.

Dijo ser su primera visita oficial en estos 23 años, y afirmó que debe repetirse con más frecuencia, porque ambos países mantienen estrechos lasos que el gobierno español quiere seguir cultivando.

Una vez que se escucharon los dos discursos, ambos Mandatarios procedieron a compartir un almuerzo junto a varios funcionarios de gobierno.

Partida del gobernante español

Concluido el almuerzo el gobernante español partió rumbo a Comayagua en donde visitó la Escuela Taller que funciona desde hace más de 20 años con la ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El Presidente del Gobierno de España fue recibido en Comayagua por las autoridades de la Escuela Taller y por el alcalde de esa ciudad, Carlos Miranda, el embajador de España en Honduras, Diego Nuño, y el coordinador de AECID Francisco Tomas.

Concluida la corta visita, el gobernante Sánchez de despidió de Honduras y con ello terminó una gira que comenzó en Colombia y en Ecuador, regresando a España a donde llegó en horas de la mañana del sábado.

Por: Xiomara Bárcenas



El Gobierno de Honduras otorgó la condecoración con la Orden de Morazán, Gran Cruz, Placa de Oro al presidente del gobierno español Pedro Sánchez. El Canciller de la República y la Presidenta Castro encabezaron el acto

PERFIL

Quién es Pedro Sánchez

NACIDO EN MADRID EL 29 DE FEBRERO DE 1972

Pedro Sánchez es presidente del Gobierno de España desde junio de 2018. Es doctor en Economía y secretario general del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), al que se afilió en 1993.

También fue secretario general del PSOE, líder de la oposición y candidato a la Presidencia del Gobierno entre 2014 y 2016. Previamente, fue diputado en el Congreso por la circunscripción de Madrid y concejal en el Ayuntamiento de Madrid.

Casado y padre, Sánchez estudió Bachillerato en el instituto Ramiro de Maeztu de Madrid donde fue jugador de la cantera del club de baloncesto Estudiantes. En 1995, se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales por el Real Colegio Universitario María Cristina, centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. Posteriormente, cursó dos estudios de posgrado: Máster en Economía de la UE por la Universidad Libre de Bruselas y Diplomado en Estudios Avanzados en Integración Económica y Monetaria Europea por el Instituto Universitario Ortega y Gasset.

En 2012, Sánchez se doctoró en Economía por la Universidad Camilo José Cela, donde ejerció de profesor de Economía.Con anterioridad a su etapa como profesor universitario, trabajó como asesor en el Parlamento Europeo y fue miembro del gabinete del Alto Representante de Naciones Unidas en Bosnia Herzegovina.

COBERTURA ESPECIAL

RELACIONES HONDURAS-ESPAÑA

Mensajes: Xiomara Castro y Pedro Sánchez



La Presidenta Xiomara Castro compareció en el Salón Morazán durante la visita del Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez.

Tegucigalpa, Honduras.

Breve relato del discurso de Pedro Sánchez

Compartimos una aspiración, lo hemos hablado previamente con la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento y es lograr una recuperación económica que sea justa, inclusiva, tras esta grave crisis sanitaria provocada por el Covid 19. Una recuperación que en consecuencia proteja el crecimiento económico, la creación de empleos, la dignidad de ese empleo a las familias, a las empresas frente a la incertidumbre generada por el Presidente de Rusia, Vladímir Putin y su invasión a Ucrania.

Primera conclusión

España y Honduras pueden hacer mucho más, estrechando sus vínculos económicos y comerciales, ésta es la primera conclusión de la visita, ambos gobiernos lo desean, es por ello que Honduras puede contar con el apoyo de la comunidad empresarial española que radica en este país. Uno de los apartados más importantes en esa cooperación que se tiene entre España y Honduras es la cooperación al desarrollo, como uno de los ejes prioritarios. A lo largo de los últimos 40 años, Honduras ha realizado importantes proyectos centrados en ámbitos de desarrollo locales, especialmente los vinculados al agua, saneamiento, Educación, pero también a la digitalización, a los derechos de las mujeres y de los colectivos LGTBI, por citar algunos.

> La Presidenta de Honduras compareció junto a Pedro Sánchez ante los medios de comunicación en el Salón Morazán de la sede del Poder Ejecutivo

España trabajará con prioridades

España quiere seguir trabajando con las prioridades del nuevo Gobierno de Honduras, y en ese sentido creo que la Educación, la formación de capacidades son fundamentales para la cooperación española, porque es el mejor camino para generar un horizonte de oportunidades muy especialmente para nuestros jóvenes. Para España es fundamental apoyar el Programa Nacional de las Escuelas Taller de Honduras cuyo objetivo es desarrollar procesos de formación técnica que favorezcan a los jóvenes hondureños en situación de vulnerabilidad para que se puedan integrar al mercado laboral.

COBERTURA ESPECIAL





¡Muy buenos días!

Señor presidente del gobierno de España, Don Pedro Sánchez Pérez- Castejón.
Ministros y Ministras que lo acompañan

Autoridades del Estado aquí presentes:
Señor Secretario del Congreso Nacional
Diputados y diputadas
Alcalde Municipal del Distrito Central
Canciller de la República
Secretarios de Estado,
Cuerpo Diplomático
Medios de Comunicación e Invitados especiales
Pueblo hondureño.

Sr. Presidente, bienvenido a la tierra del Héroe y mártir por la unidad centroamericana Francisco Morazán Quezada.

Su visita a nuestra patria, reafirma nuestro compromiso con el Pueblo Español para fortalecer las tradiciones lazos de amistad y estrechar aún más el diálogo con su gobierno.

Los desafíos por la crisis constante del capitalismo global, las graves consecuencias del cambio climático, y los efectos inflacionarios que ha provocado la guerra de Ucrania, segura estoy que podemos enfrentarlos de mejor forma si tenemos conciencia de lo importante de los acuerdos bilaterales con el gobierno de España.

El pueblo de España, en el pasado reciente, por medio de su Presidente, José Luis López Rodríguez Zapatero, por su alta vocación democrática, y solidaria, apoyó al pueblo hondureño condenando enérgicamente el Golpe de Estado del 2009, resultado de una conspiración conservadora que instaló en nuestra patria, un presidente auto proclamado y nos impuso la más cruel e indeseable narco dictadura por 12 años, con miles de asesinatos y atroces violaciones de DDHH.

El pueblo hondureño y la comunidad internacional sabe, que he recibido un país en ruinas con nuestro pueblo empobrecido y endeudado irresponsablemente. Hoy en apenas 7 meses, paso a paso, estamos sentando las bases económicas, sociales y políticas de la reconstrucción de un Estado de Derecho para la refundación de Honduras y de esta manera revertir el Estado fallido que nos heredaron.

Junto al Congreso Nacional y al pueblo hondureño hemos asumido el reto de impulsar el plan bicentenario, socialista y democrático que nos comprometimos en la campaña. Trabajamos sin descanso para organizar programas que contengan un profundo sentido humano y un gobierno de reconciliación nacional.

Presidente Pedro Sánchez, su cercanía con nuestros pueblos Latino Americanos y del Caribe, nos hace más fácil intercambiar experiencias en la superación de los problemas energéticos, los altos niveles de dependencia de combustibles fósiles y un desarrollo equitativo.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer la presencia de España en las grandes catástrofes naturales que ha sufrido Honduras como en tiempo de huracanes y especialmente en el apoyo y el respaldo para el desarrollo en la estrategia de reducción de la pobreza.

En abril tuvimos la visita de la Ministra de Sanidad brindando una mano amiga con la donación de cientos de miles de vacunas pediátricas por parte del gobierno de España, así como a través del mecanismo COVAX, liderado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El día de hoy firmamos un memorando de entendimiento en el ámbito de la sanidad entre nuestros gobiernos, con el objetivo de fortalecer la relación entre ambos países, en fondos para hospitales y otras áreas de la salud.

Nuestras agendas comparten los ideales de respetar, proteger y garantizar los derechos de mujeres, niñas y colectivos discriminados.

Impulsar la participación ciudadana, la salud, la educación, la inclusión social, el desarrollo local, agrícola y productivo.

Estamos empeñados en la transparencia, la rendición de cuentas y en mecanismos de seguridad y de lucha contra la impunidad y la corrupción, la erradicación de la pobreza extrema, (53%) con los programas de la Red Solidaria.

El sabio hondureño José Cecilio del Valle dijo (abro comillas) “La unidad de tiempo es en los grandes planes la que multiplica la fuerza y asegura el suceso; la que hace que 2 tengan más poder que un millón”.

Presidente Sánchez, agradezco su oportuna visita, y su compromiso en la búsqueda del desarrollo y la paz social, que son frutos de la solidaridad y la justicia. Nos complace este encuentro y saber que las relaciones entre nuestros países se fortalecen. Extienda mi saludo al pueblo español, al Rey Felipe VI y a nuestros compatriotas residentes en España.

¡¡Muchísimas gracias!!

Poder Popular
Lunes 29 de agosto de 2022

COBERTURA ESPECIAL

COOPERACIÓN EN MATERIA DE SALUD

$70 millones para construir tres hospitales en el país

Los Gobiernos de Honduras y España suscribieron un Memorando de Entendimiento para ampliar la asistencia en materia sanitaria y fortalecer las atenciones en favor de la población



En la firma de entendimiento de Honduras y España estuvieron presente la Presidenta Xiomara Castro el Presidente del Gobierno español Pedro Sánchez y el Canciller de la República Eduardo Enrique Reina.

Tegucigalpa, Honduras.

La Secretaría de Salud construirá tres hospitales con el apoyo del Gobierno de España mediante el acceso a préstamos blandos para llevar atención médica en el área de Salud a varias regiones del territorio hondureño.

El Secretario de Salud, José Manuel Matheu, dijo que se han redireccionado 70 millones de dólares para utilizarlos en la construcción de tres hospitales en el país, uno de ellos es el hospital de politraumatología de San Pedro Sula que tendrá capacidad para 150 camas.

De igual manera la construcción de un segundo hospital en Salamá, Olancho con capacidad de 40 camas y otro en nuevo Ocotepeque. Además de la construcción de estos hospitales se comprarán equipos médicos por un valor de 2.5 millones de dólares mediante la adquisición de préstamos con el Gobierno de España, manifestó Matheu.

Fondos para la construcción

Los hospitales se construirán con fondos españoles y con tecnología de punta para garantizar un mejor control del proyecto, "yo he contactado a un español que ha coordinado esta labor en 17 países que será parte de nuestro equipo para que al final de este año se comience la construcción del mismo", manifestó Matheu.

Estos hospitales se construirán a través de un préstamo blando que está otorgando el Gobierno de España a 40 años plazo y cinco años de periodo de gracia con una tasa menor del uno por ciento en apoyo a Honduras para que la población tenga la posibilidad de tener una mejor calidad de atención médica.

Colaboración de España

El Gobierno español está colaborando también con un programa que se llama Eurosan, el que permite dar una mejor calidad a las madres y niños en 39 municipios a nivel nacional, asimismo, la colaboración para mejorar de nutrición y la calidad de vida de las personas dentro de los hospitales.

Como parte de los acuerdos, se están realizando gestiones para la ayuda del desplazamiento de médicos generales hondureños para atención en algunas comunidades en España para que ellos trabajen en este país europeo.



Los gobiernos de Honduras y España acordaron trabajar de la mano por el fortalecimiento del sistema de Salud.

Acuerdos firmados entre Honduras y España

Como parte de los acuerdos firmados por el Gobierno de Honduras y España en colaboración de materia sanitaria en general y estudios de investigación y colaboración en donación y trasplante de órganos por otra parte la formación de recursos humanos en ese campo.

El memorando de entendimiento que firmaron ambos países tiene como objetivo establecer una amplia cooperación interministerial en el ámbito de la sanidad con el fin de alcanzar los más altos estándares de atención sanitaria.

De igual manera los gobiernos mantendrán un esquema de cooperación mutua sobre la base de los principios de igualdad y reciprocidad de acuerdo con las disposiciones vigentes de ambos países.

Entre las actividades de esta cooperación está el intercambio de información acerca de los sistemas de Salud en ambas naciones y las buenas prácticas e implementación y seguimiento de estrategias de Salud digital y en interoperabilidad de historias clínicas.

Por: Juan Ortíz

COBERTURA ESPECIAL



El Canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, recibió con honores al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, en el aeropuerto de Comayagua marcando el inicio de su visita oficial a Honduras.

INICIATIVA

Puntos relevantes del Memorando de Entendimiento entre Honduras y España

Pedro Sánchez y Xiomara Castro encabezaron la firma del acuerdo para el apoyo en temas como la pandemia del Covid-19 que golpea a los países del mundo

Tegucigalpa, Honduras.

Los gobiernos de Honduras y España firmaron un Memorando de Entendimiento en el ámbito de la sanidad que les permite establecer una amplia cooperación mutua y el fortalecimiento de sus relaciones. Encabezaron la firma la Presidenta Xiomara Castro y el presidente del gobierno español Pedro Sánchez con la participación del Canciller, Eduardo Enrique Reina y funcionarios del Gobierno de España.



Xiomara Castro y Pedro Sánchez posaron junto a varios funcionarios de Honduras y España durante la visita oficial a la Casa del Pueblo.



La Presidenta Xiomara Castro Sarmiento y el Presidente del Gobierno de España Pedro Sánchez al momento de ingresar al Altar Q para sostener un amplio diálogo.

PUNTOS CLAVE DEL ACUERDO HONDURAS-ESPAÑA

1. El intercambio de información acerca de los sistemas de salud de ambos países
2. Seguimiento de estrategias de salud digital y en interoperabilidad de historias clínicas.
3. El intercambio de información sobre el sistema de reconocimiento de la UE de certificados COVID.
4. El respaldo mutuo a la Red de Autoridades Iberoamericanas competentes en medicamentos.
5. La promoción de los programas formativos desarrollados en el marco del programa ESTHER.
6. El intercambio de experiencias y conocimientos en relación con los medicamentos veterinarios.
7. El intercambio de experiencias y de buenas prácticas en el ámbito de la salud pública.
8. El respaldo a la misión de la Red y del Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante .




COBERTURA ESPECIAL

COOPERACIÓN

El Presidente del Gobierno de España visitó la Escuela Taller de Comayagua

La Escuela Taller es una herramienta que sirve para la inserción laboral de jóvenes retornados. La Escuela Taller es un proyecto de la Cooperación Española que comenzó a apoyar en el año 1998 a los jóvenes hondureños de la región.

Comayagua, Honduras.

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, visitó la Escuela Taller de la Ciudad de Comayagua, que funciona en Honduras desde 1998 con ayuda de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Sánchez fue recibido en este centro educativo por sus autoridades y alumnos, el alcalde de Comayagua, Carlos Miranda, el embajador español en Tegucigalpa, Diego Nuño García y el coordinador general de la AECID en la capital hondureña, Francisco Tomás.
Durante esta visita a las instalaciones, Sánchez aprovechó para recorrer la Plaza la Juventud, en el centro de la ciudad colonial, además de retratarse con los alumnos de dicho centro educativo.



El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez recibió las llaves de la ciudad de las manos del alcalde de Comayagua, Carlos Miranda.

Las llaves de la ciudad
Es de resaltar que el presidente del Gobierno español recibió de las manos del alcalde Miralda las llaves de la ciudad.
Francisco Tomás, Coordinador de la Cooperación Española en Honduras manifestó: "Para nosotros ha sido muy importante la visita del presidente Sánchez a la Escuela Taller de Comayagua. Este es un proyecto de Cooperación Española que comenzó a apoyar en el año 1998 y que ahora corre solo, funciona solo y esa es la idea de la cooperación, plantar algún tipo de semilla, que en un momento dado dé su fruto, como se demuestra hoy aquí".
Tomás explicó que este modelo de escuelas sirve para la inserción laboral de jóvenes, -inserción laboral en práctica-, este es un modelo funcional para que los jóvenes, a través de la formación recibida, puedan desarrollar emprendimientos productivos. Ha sido uno de los ejemplos que se le presentó al presidente.

Modelo
Mencionó que este tipo de modelo es muy importante para combatir la migración; funciona para garantizar que los muchachos y muchachas no tengan un incentivo para migrar de país.
Prosiguió que se le da seguimiento en la inserción laboral a cada joven como estrategia de las escuelas taller. Especificó que esta escuela forma parte del Programa Nacional de Escuelas Taller, asimismo que no es una escuela aislada, es un programa de la Comisión Nacional de Educación Alternativa no Formal. Un programa hondureño. También explicó que, según la información que reciben, el 70 u 80% de los jóvenes formados en estas Escuelas Taller consiguen la inserción laboral, bien sea como contratado en una empresa, emprendimiento ajeno o con un negocio propio. Por lo que este tipo de programas reafirma la idea de que es un modelo adecuado para generar crecimiento económico en Honduras.

"Son 120 jóvenes estudiando actualmente, pero a lo largo de todos estos años podemos decir que han sido miles de muchachos que se han formado. Estamos hablando de 25 años de formación ocupacional".

Francisco Tomás
Coordinador de la Cooperación Española en Honduras

Migración
Esta institución atiende una gran cantidad de jóvenes migrantes retornados a través de una cooperación y con el apoyo de la Unión Europea, por medio de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF); ya no tanto con la escuela taller, aunque sí las Escuelas Taller sirven como una herramienta para la inserción laboral una vez que ellos regresan al país.
Estas escuelas están ubicadas también en Ojojona, Santa Bárbara, Gracia, Puerto Cortés, Trujillo y Siguatepeque, como un modelo muy extendido.



Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno de España, intercambio palabras con microempresarias de Comayagua.



Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno de España junto a Carlos Miranda, alcalde de Comayagua, en la visita a la Escuela Taller.





¡CUIDADO CON LAS ESTAFAS!

Verifica bien tus documentos con avisos de cobros o multas por tu mercancía, abócate a la Aduana más cercana o llama a la línea 101 y así evita ser víctima de estafa.







REFORMAS

Presidenta convoca al Consejo Nacional de Defensa y Seguridad

La reunión se llevará a cabo el 1 de septiembre para revisión de la nueva Ley con la cual se pretende poner en funcionamiento varias instituciones que están paralizadas desde enero por falta de recursos y nombramiento de autoridades



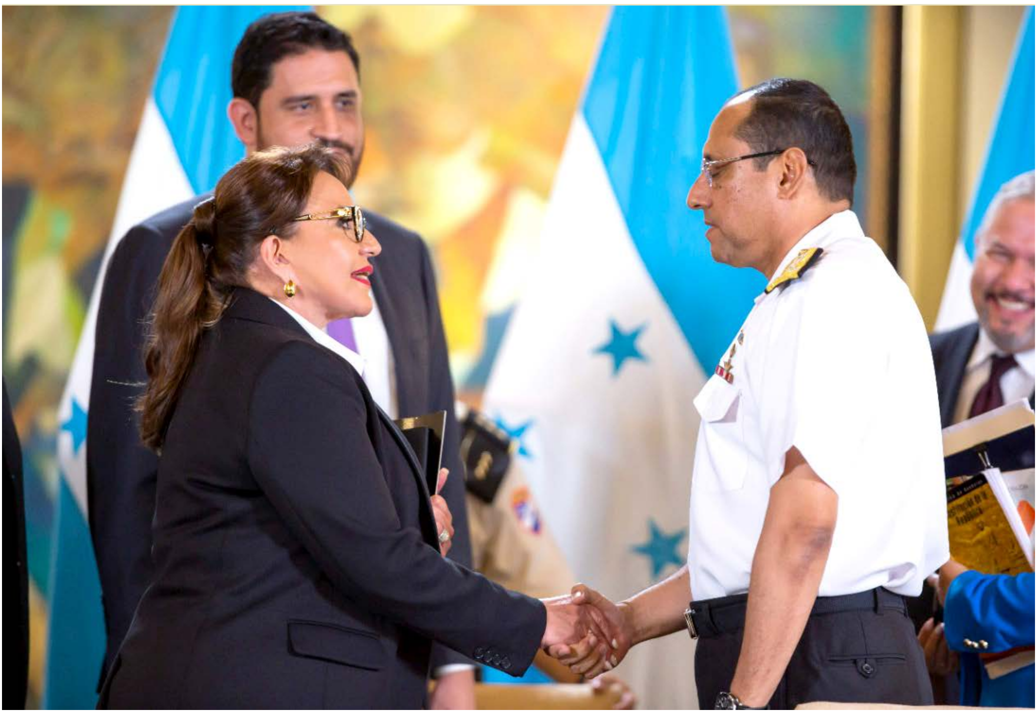
La Presidenta Castro acudió a la reunión con la presencia de los titulares de Defensa, José Manuel Zelaya; el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón; el secretario privado, Héctor Manuel Zelaya; el director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, Vicealmirante José Jorge Fortín, el canciller Eduardo Enrique Reina y la diputada Isis Cuellar en representación de Luis Redondo.

Tegucigalpa, Honduras.

La Presidenta Xiomara Castro convocó a los miembros del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) para el jueves 1 de septiembre para abordar los alcances de la nueva Ley con la que se busca reactivar varias instituciones paralizadas desde enero pasado.

La Mandataria convocó a los miembros del CNDS el pasado miércoles 24 de agosto en Casa de Gobierno para revisar la nueva Ley pero los titulares de los Poderes del Estado estaban fuera del país y se excusaron.

Aunque con los secretarios de Estado y la representante enviada por el Poder Legislativo se tenía el quorum para desarrollar la reunión, la Presidenta decidió esperar el regreso del titular del Congreso Nacional, Luis Redondo, y los representantes de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Ministerio Público.



La mandataria hondureña saluda al Jefe del Estado Mayor Conjunto, José Jorge Fortín.

En comparecencia de prensa la Mandataria Castro manifestó que, ante las circunstancias de calamidad humana y financiera, es necesario que los sectores políticos, económicos y sociales la acompañen para lograr un Gobierno de reconciliación y la instalación de un Estado de Derecho con justicia y paz.

Acto seguido, dijo que lo más importante para el pueblo hondureño es la Defensa y Seguridad de sus habitantes.

Acepto las excusas

"He recibido notificación de los poderes del Estado, al igual que la del Fiscal General, la imposibilidad de ellos de poder asistir el día de hoy (miércoles), yo acepto las excusas", enfatizo la Mandataria hondureña ante la prensa nacional e internacional.

Por tal razón, la Presidenta volvió a convocar para que el CNDS se reúna el jueves 1 de septiembre en

OPINIONES A FAVOR DE LA NUEVA LEY

José Jorge Fortín Aguilar
Jefe del Estado Mayor Conjunto

Ramón Sabillón
Ministro de Seguridad

José Manuel Zelaya
Ministro de Defensa



En declaraciones en foro televisivo: "Contundentemente les digo, los miembros de las Fuerzas Armadas están listos y prestos como han estado para apoyar todas las decisiones de nuestra Comandante General en el marco de la Ley".
"Particularmente le puedo manifestar que va por buen camino y lo que repito necesitamos instituciones fortalecidas para dar cumplimiento a todas estas leyes que van a salir de este Consejo Nacional de Defensa y Seguridad". "No hay ningún indicio que yo les he manifestado a aquellos oficiales retirados y activos que esta administración se haya debilitado, más bien en todo momento se ha fortalecido".



En declaraciones en foro televisivo: "Lo importante es que estamos construyendo el Estado de Derecho y la señora Presidenta por delegación democrática está habilitada para presidir un Consejo de Defensa para regir estratégicamente la administración pública, con la defensa nacional y la seguridad ciudadana. Estos consensos son parte de estos espacios democráticos que existen, antes no se discutían, hoy se discuten públicamente y se convierten en políticas publicas pero con la participación de todos. Este camino democrático es un ejercicio válido que va beneficiar a todas las partes. No hay nada absoluto, y creo que vamos por buen camino".



En declaraciones en foro televisivo: "La Presidenta puede llamar a cualquier funcionario para hacer las respectivas consultas. Así que más bien la concentración de poder la tenía la dictadura con Juan Orlando Hernández y, hoy aún vivimos secuelas de esa dictadura por este tipo de leyes".
"Quien investiga al Poder Ejecutivo son los órganos contralores como el Tribunal Superior de Cuentas, el Ministerio Publico y Corte Suprema de Justicia y si están todos en un mismo Consejo de Estado, ¿dónde está la separación de poderes?""¿Dónde está el Estado de Derecho que después una acción de su servidor va ser investigado y judicializado, si allí está el Ministerio Público y el Poder Judicial, ellos son juez y parte de esos temas que solo en las dictaduras se ve eso?".

la sede del Poder Ejecutivo.
Se conoció que en el caso del presidente del Congreso Nacional, Luis Rolando Redondo, se encuentra en el extranjero por misiones oficiales, pero designó a la diputada Isis Cuellar como su representante.
Mientras que el presidente de la CSJ, Rolando Argueta, se encontraba de viaje en Perú y el Fiscal General, Oscar Chinchilla no se ha conocido la razón de su inasistencia.
Sin embargo, sí atendieron la convocatoria del 24 de agosto, el ministro de Defensa, José Manuel Zelaya; el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón; el secretario privado, Héctor Manuel Zelaya; el director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez; el canciller Eduardo Enrique Reina y la diputada Isis Cuellar en representación de Luis Redondo.
En tanto, en el Congreso Nacional, se comenzó a socializar en su segundo debate la nueva Ley del CNDS para su aprobación, luego que el Ejecutivo enviara hace unas semanas el dictamen para su aprobación.
De esta manera, diversos sectores de la sociedad hondureña ven con buenos ojos este nuevo proyecto de Ley para sustituir la anterior que concentraba los poderes en el Ejecutivo y no garantizaba la separación de poderes del Estado.

PROPUESTA DE LEY

En el artículo 7 de la nueva Ley del CNDS se plantea que dicho organismo sea encabezado por la Presidenta de la República y lo integren los titulares de Seguridad, Defensa, Gobernación, Relaciones Exteriores y el Procurador General de la República.

OMAR GARCÍA, ANALISTA EN TEMAS DE GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA

"Los cambios duelen" a quienes se oponen a la nueva Ley del CNDS

Tegucigalpa, Honduras.

"Todo cambio duele, pero en este caso cuando duele más, es el momento de los cambios", manifestó el analista en temas de Gobernabilidad y Transparencia, Omar García, en torno a los sectores que se oponen a la aprobación de la nueva Ley del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS).
Así, consideró que es obvio que el Partido Nacional y cierto lado del Partido Liberal tengan esa perspectiva. "Es entendible que eso puede crear alguna repuesta incómoda para los mismos proyectistas, pero se deben pensar en función del país".
García dijo que en el CNDS "es la primera vez que miro que el presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el Congreso Nacional y la Fiscalía estuvieran allí, eso es incorrecto, porque alertaba a la toma de decisiones y por eso tenemos un represamiento de solicitudes de extradición por parte de gobiernos y países ofendidos".
Reforzó que "no estamos en guerra para que el Congreso y Corte estén en el comité de Defensa. Estamos en una situación de paz y de momento no hay una violación de la soberanía".
El experto concluyo que "con la nueva Ley del CNDS se reivindican las Fuerzas Armadas, porque con esa babosada que les metieron de las ZEDES (Zonas de Empleo y Desarrollo Económico) era renunciar a la soberanía, y cuando no hay soberanía para que vamos a tener Fuerzas Armadas".



El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya Castro, ratificó el respaldo del Gobierno a la inversión privada con el programa "Call to Action", planteado para la región por el presidente de Estados Unidos Joe Biden y la vicepresidenta Kamala Harris.

HÉCTOR ZELAYA, SECRETARIO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA

Honduras ofrece período de gracia fiscal de 5 años para atraer nuevas inversiones

Misión del Gobierno de Honduras encabeza en Carolina del Norte, Estados Unidos, firma de memorando de entendimiento entre universidades para formar a trabajadores de la industria textil

Carolina del Norte, EE UU.

Además de acudir como testigo de honor a la firma de un memorando de entendimiento entre la Universidad Tecnológica Centroamericana, (Unitec), con homólogas de Estados Unidos y de abrir espacios para formar a los trabajadores de la industria textil nacional, el Gobierno de Honduras, por medio del Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya Castro, envió un claro mensaje de respaldo a nuevas inversiones extranjeras en el marco de la iniciativa "Call to Action" que promueve el presidente Joe Biden y la vicepresidenta Kamala Harris.

La misión de alto nivel del Gobierno hondureño, dirigida por el Secretario Privado de la Presidencia, viajó la semana anterior a Gastonia, Carolina del Norte, Estados Unidos de América con el anuncio de la Presidenta Xiomara Castro de que los inversionistas de la iniciativa del presidente Biden gozarán de cinco años de gracia fiscal en Honduras.



Impulso de la inversión para Honduras fue el tema principal en el evento al que asistieron funcionarios de Gobierno, empresarios hondureños, representantes de la administración de Estados Unidos y miembros de Unitec y universidades norteamericanas.

Testigos de honor

Zelaya Castro, junto al Subsecretario para el Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente, José W. Fernández, fueron testigos de honor en la firma del memorando de entendimiento «MOU» por sus siglas en inglés, entre la Universidad Tecnológica Centroamericana y North Carolina State University, Gaston College, and Catawba Valley Community College, a fin de impulsar la profesionalización de la industria textil nacional.

La reunión en Gastonia fue propicia para que el Secretario Privado de la Presidencia hiciera la entrega de un importante mensaje de la Mandataria al anunciar que "toda nueva inversión privada en el marco de la iniciativa Call to Action del presidente Biden y la vicepresidenta Harris tendrá un período de gracia fiscal de cinco años y un fast track para iniciar operaciones tan pronto sea posible".

Asimismo, Zelaya Castro subrayó que la primera mujer Presidenta acoge con beneplácito la firma lograda, por lo que manifiesta su proactividad en la creación de un buen clima de inversión en Honduras.

Gobierno proactivo

"Asistimos a este importante acuerdo para crear profesionales en la industria textil, un importante proceso de tecnificación para los hondureños en el mercado laboral", dijo.

"Estamos aquí promoviendo y garantizando las condiciones que propicien la apertura de espacios para los hondureños en el sector privado como en el público, por eso saludamos esta iniciativa y participamos activamente en crear un buen clima de inversión".

El MOU firmado ayudará a brindar mejores oportunidades económicas a los tra-


El Secretario Privado de la Presidencia expuso que Honduras a través de la Presidenta Xiomara Castro está decidida a mejorar el clima de inversiones para generar oportunidades en favor de los hondureños.

"Hoy comparto con ustedes un anuncio de la Presidenta Xiomara Castro, toda nueva inversión privada que venga con esta iniciativa tendrá un período de gracia fiscal de 5 años y un fast track para iniciar operaciones tan pronto sea posible"

Héctor Zelaya
Secretario Privado de la Presidencia

bajadores textiles en nuestro país y fortalecerá nuestros lazos, sostuvo.

Esta iniciativa permitirá que estudiantes de grado y posgrado de Honduras y Estados Unidos puedan compartir experiencias y mejorar sus habilidades hasta profesionalizarlas en el rubro textil.

Mayores oportunidades

En ese sentido, el Subsecretario Fernández manifestó que "Estados Unidos apoya mucho la asociación académica anunciada hoy, que conducirá a mayores oportunidades en la coproducción y beneficiará tanto a Estados Unidos como a América Central. La inversión en mano de obra y el cumplimiento de normas laborales sólidas y buenas prácticas laborales son esenciales para crear cadenas de suministro sostenibles y resilientes".

"Esta es una oportunidad increíble para construir una asociación y un puente entre las instituciones educativas de EE UU y Honduras. A través de esta colaboración, desarrollaremos programas de educación y capacitación laboral que apoyarán la vibrante cadena de coproducción de textiles y prendas de vestir entre Honduras y los Estados Unidos", expresó el presidente de Gaston College, John Hauser.

En esa línea de pensamiento, el rector de Unitec, Marlon Brevé, destacó que con éste compromiso "unimos la Educación y la industria entre dos economías con una sólida historia de éxito en la industria textil. Este es un gran ejemplo de creación de alianzas valiosas destinadas a desarrollar la fuerza laboral para que sea más competitiva para operar en un mercado global".

A este logro trascendental también asistió el subsecretario de Gobernación y Justicia, Sergio Coello, el presidente de la Asociación de Municipios de Honduras, (Amhon), Nelson Castellanos y su Secretario General, Antonio Leiva; Jaime Granados del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Jennifer Knight de la Cámara de Comercio de los EE UU, Israel Salinas de Gildan, Mario Canahuati, representante de la Asociación de Maquiladores de Honduras (AMH) y Jesús Canahuati, de Elcatex.

También fueron testigos de la trascendental firma representantes de empresas internacionales como Wal-Mart, Carolina Cotton Works, Coats, Parkdale, Miliken & Company, Think Huge, American & Efird y Unifi, entre otros.

QUÉ ES

"Call to Action", es una iniciativa para impulsar las oportunidades económicas a través de las microfinanzas y la inversión que generan impacto; el Gobierno de Honduras los exoneró de impuestos por cinco años.



Héctor Zelaya y el subsecretario de Estado de EE UU para el Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente, José W. Fernández, participaron como testigos de honor en la firma del memorando entre Unitec y universidades de Estados Unidos.

El Secretario Privado de la Presidencia también aprovechó para hacer una invitación a los presentes para que "esta buena práctica que comienza hoy sea replicada e incorpore a la UNAH e Infop, para ampliar el impacto de esta iniciativa".

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro avanza a paso firme expidiendo los mensajes correctos para recuperar la confianza a fin de generar empleos productivos, estables y sostenibles; "estamos reuniendo el near-friendship y el nearshoring", apuntó Héctor Manuel Zelaya Castro.

"Honduras necesita altos flujos de inversión y convertirse en un ejemplo exitoso en el norte de Centroamérica de que la inversión puede jugar un verdadero rol para transformar las causas que provocan la migración", concluyó el alto funcionario del Gobierno del Poder Popular.

Por: Carlos Zelaya



EDITORIAL

La manzana de la discordia, nueva Ley del Consejo de la Defensa y la Seguridad

Resulta, que el proyecto que ha remitido la presidenta Xiomara Castro al Congreso Nacional, sobre la nueva Ley del Consejo de la Defensa y la Seguridad, ha desatado una discordia abierta en contra de Libre y su propuesta en el seno legislativo.
Esa discrepancia ha sido intensa y contradictoria, pues, los enemigos de Libre y de Xiomara, generaron una acre discusión, porque deseaban tres debates para la aprobación de la ley respectiva y argumentaron ideotas, expresando que esta ley conducía a una dictadura del tipo Daniel Ortega (ficción obsesiva de la derecha extremista hondureña) de Nicaragua.
Con el objetivo de manipular a la audiencia general y conducirla hacia la matriz diciendo que se avecina una dictadura de Libre, los intelectuales de la derecha recalcitrante, la ex rectora de la UNAH, la coordinadora del Consejo Nacional de Anticorrupción, los miembros dirigentes de la Asociación para una Sociedad más Justa y demás otros derechistas, deforman la discusión y la llevan al terreno especulativo enajenante.
Esa camisa de fuerza que se le quiere inducir al público disperso, es que la nueva Ley del Consejo de la Defensa y Seguridad es una burda sustitución de la antigua Ley, con lo cual, según ellos, conduce a una nueva dictadura.
Deviene la nueva Ley que apuntamos y según la propuesta en el seno del Congreso Nacional, serán aseguradas las independencias de los poderes republicanos y ya no habrá concentración del poder omnímodo en manos de la presidencia de la República.
La manzana de la discordia, se guardará cuando la ley en discusión, se apruebe con los aportes de los diversos diputados críticos y creativos de las bancadas multipartidarias y quedará en carteras, bolsos y escondrijos de los enemigos del poder del pueblo y cuando menos lo esperemos, volverá a relucir su brillo agrio con sabor a disputa amarga y descarnada.

INDICADOR



COORDINACIÓN GENERAL
DIRECTOR
Carlos Estrada
SUB DIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFE DE REDACCIÓN
Pedro Membreño

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Fredy Guzmán
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales

twitter @poderpopular022  **instagram** @poderpopular2022 **facebook** PoderPopular2022

Xiomara y Mel: una pareja presidencial necesaria



Galel Cárdenas



El asunto fundamental del gobierno de Libre y la presidenta Xiomara Castro, es que recibieron un Estado quebrado financieramente, acogotado por un sistema de leyes neoliberales, atentatorias contra los intereses del pueblo, y por ende, del mismo Estado, que constituyen una camisa de fuerza para el desarrollo de un país soberano, justo y democrático.
Por eso se derogó la ley de empleo por hora, que desconocía el Código de Trabajo, que es la norma por la cual se rigen las relaciones laborales entre el patrono y el trabajador, destruyendo de este modo, las conquistas sociales de los obreros hondureños; por otro lado, para combatir la corrupción asentada en el gobierno por parte de la dictadura, se crearon nuevas secretarías y se derogaron 17 que significaban gastos superfluos, se emitieron las leyes que liberan al Estado de prácticas oscuras y antidemocráticas.
Desde la perspectiva de la Coordinación del Partido Libre a cargo de José Manuel Zelaya Rosales, se han convocado colectivos, organizaciones de campesinos, indígenas, afrodescendientes, pobladores urbanos, etc., con el fin de atender la demanda de los colectivos del partido que reclaman trabajo.
De tal modo, que el dúo Mel Zelaya-Xiomara Castro, se ha constituido en la garantía para el desmontaje de la dictadura de los doce años. Binomio que ha logrado implementar el proceso de refundación y ha emprendido el camino del socialismo democrático, para que el Estado se reorganice, reconstruya y logre la sociedad justa, equitativa, soberana y democrática que deseamos.
Los ataques al Coordinador del Partido Libre, devienen de los enemigos ideológicos y corruptos, que forman un frente común oposición de la extrema derecha, constituida como antes, por el poder fáctico, el poder mediático y las fuerzas oscuras, que cons- piran contra de la gestión de la Xiomara Castro, que avanza hacia el cumplimiento de sus promesas de campaña y de su plan de gobierno.

Familia y Refundación



Melvin
Martínez



El lema del movimiento de parejas "camino", de la iglesia católica, me interpela para reflexionar sobre el rol de la familia en la refundación de un país: "Si salvamos la familia, salvamos la sociedad".
Lo relaciono, con la afirmación que un día hiciera la psiquiatra cubana Bárbara Jiménez, quien afirmaba, que uno de los más grandes problemas de la sociedad hondureña es el deterioro o destrucción de las familias.
No puede una sociedad avanzar en su liberación, en su transformación, en su desarrollo; si la familia no fortalece los valores que la sociedad requiere: La solidaridad, la honradez, el espíritu de servicio, y la responsabilidad, tienen su sustento en la familia.
El Papa Francisco afirma: "Los matrimonios necesitan adquirir una clara y convencida conciencia sobre sus deberes sociales" (Exhortación apostólica Amoris Laetitia número 181). En el número 321 apunta el Papa, que la familia es "una célula vital para transformar el mundo".
Sin duda, la familia tiene un rol fundamental para orientar la sociedad a transformaciones estructurales profundas, que terminen la pobreza y toda injusticia.
En sociedades como la nuestra, las familias se enfrentan a promover en su seno la honradez o la corrupción, a discernir en los medios masivos de comunicación, la justificación de un narcoestado que muere o una democracia que debe refundarse para construir el buen vivir.
Se aparece entonces un paso obligado: la politización urgente de la familia en, la perspectiva de construir una sociedad justa, socialista, democrática.
Por esto es también urgente la definición de políticas de gobierno, que fortalezcan la familia como institución formadora de los valores más grandes, nobles y revolucionarios en los que se sustente la nueva sociedad.
Las familias hondureñas, debemos unirnos para no volver jamás a los tiempos de corrupción, desgracia y dolor de la narcodictadura.

Experiencias de lucha para defender el gobierno de la compañera presidenta Xiomara Castro

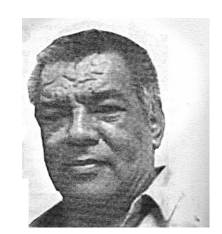


Wilfredo
Cardona Peñalva



Actualmente en el ambiente político aparecen luces amarillas como indicador de que hay amenazas para nuestro gobierno, a diario el enemigo, los "gobierno amigos" desde sus embajadas, amenazan con desestabilizar las buenas acciones libertarias a favor del pueblo; ante estos escenarios, todas las organizaciones del sector social, los gremios deben levantar bandera para marcar la cancha, poner límites a la cuestionamiento por justificar amenazas e injerencia con propósitos boicotear el trabajo que desarrolla la presidente y su equipo. Es oportuno reflexionar sobre las experiencias de luchas sociales en el país, ya no somos ingenuos y sabemos por donde se debe combatir estos enemigos. Sabemos que estamos ubicados en zona de importancia geoestratégica para los EE.UU., tanto en términos económicos, políticos como en el campo de la seguridad y defensa, los márgenes de maniobra son a priori restringidos por los intereses de ese país, sin embargo, experiencias en países vecinos han mostrado los límites debilidades del imperio. Honduras, ha sido uno de los países latinoamericanos, que históricamente se mantiene en paz, pero observando críticamente quienes nos amenazan; el hecho y la diferencia, es que el control cuasi absoluto del extranjero ahora ha cambiado, y estamos a punto de pasar de la dependencia total a una independencia, al sueño latinoamericanista de liberarnos, para este escenario, de un solo bloque de unidad nacional es también fortalecer el poder popular, y las lecciones de luchas de resistencia hondureña, que tienen lugar en el momento del golpe de Estado en junio 2009, donde las tensiones sociales se volvieron más complejas que en cualquier otro momento de la historia, creó las condiciones para las luchas en las calles, por eso decimos: "Los vencimos en las calles y los venceremos nuevamente".

El oenegismo Golpista



Dagoberto
Posadas



Nadie sabe quién las eligió. Con el Golpe, inundaron los espacios como hormiguero revuelto. Algunas de ellas se hicieron llamar "Sociedad Civil", fingiendo principios y moral. Hoy, piden cuentas al gobierno de Xiomara Castro, cual ente fiscalizador que pretende sentar cátedra de honradez y transparencia, cuando en doce años, callaron y ocultaron, las pillerías y corruptelas del narcodictador, "haciéndose de la vista gorda". Una mente perversa las creó con decisión política para saquear la institucionalidad y llevar al Estado a la ruina y al desastre, por eso, no tardaron en homenajear y condecorar agradecidos, a su creador, quien complacía satisfecho, sus caprichos numismáticos. Pulularon hasta en el más apartado rincón de nuestra geografía, donde con raras excepciones, sólo fueron a turistear y aparentar cínicamente, que llevaban desarrollo a las comunidades. Fueron el parapeto de una gran red de saqueo, lavado y corrupción, que los beneficiaba con asignaciones millonarias. Se repartieron con cuchara grande para financiar campañas políticas y fortalecer así, su hegemonía de poder. Sentaron sus reales en espacios urbanos, con una recua de "cuestionadores, escribidores y opinadores" entrenados para denigrar y desacreditar, verborrea que por supuesto, se la disputan los medios tarifados, cuyo trabajo es el de ladrar, a la manera de Goebbels, tres mentiras bien dichas para convertirlas en verdad y, naturalmente, los mueve figurar, de forma permanente, en la nómina mensual de sus patrocinadores. Pero eso no es todo, algunas ongs se vendieron y alquilaron al mejor postor, burlándose del pueblo para perpetrar una descarado asalto e intervención, en los asuntos internos de nuestro país, cuestionadores de cuanta decisión patriótica no complace y satisface al imperio. Traidores mercenarios que denigran y golpean, por "encargo", al soberano gobierno revolucionario, democrático y socialista que conduce nuestra legítima presidenta, Xiomara Castro.

Bienvenidos docentes cubanos



José Fernando
Vallecillo Rivera


Cuando de reconocer méritos y heroísmo se trata, las ideologías no deberían contar. Nadie desconoce la enorme labor que la Brigada Henry Reeve ha aportado al mundo, con incidencia en 165 países y salvando más de 8 millones de vidas. El altruismo de este famoso ejército de batas blancas, así llamado sin eufemismo, le ha valido el justo reconocimiento mundial, siendo nominados, incluso, al Premio Nobel de la Paz.
Los hondureños hemos visto su trabajo profesional en el marco de la pandemia de la Covid-19 y con las secuelas dejadas por los fenómenos ETA e IOTA. Los médicos cubanos llegan con prontitud y buena voluntad a lugares de difícil acceso, desarrollando una ejemplar labor humanitaria.
El gobierno de Xiomara Castro y las autoridades educativas, han tomado la iniciativa de firmar un convenio, con el gobierno de la isla caribeña para implementar en nuestro país, una segunda etapa del proyecto iniciado en el gobierno de Manuel Zelaya, denominado: "Yo sí puedo". Esta iniciativa, pretende continuar un proceso de alfabetización de adultos, que constituiría otra etapa llamada: " Yo sí puedo avanzar". Sin embargo, ha habido reacciones opuestas de algunos sectores, por considerar que esto afectaría el trabajo de los docentes hondureños, ocupando puestos que corresponden a los nacionales. Esta es una valoración tendenciosa, los docentes cubanos estarían enfocados en contribuir a reducir la alarmante, casi espantosa cifra de 800 mil hondureños que no saben leer ni escribir. Son técnicos docentes, que aportarían la experiencia y metodología que permitió a los cubanos erradicar el analfabetismo.
Los hondureños estamos rescatando la patria, refundándola. Y tenemos muy claro, que sólo la lograremos apostando por una educación popular, que incluya la reducción significativa del analfabetismo. José Martí dijo: "Educar es elevar al hombre al nivel de su tiempo".
Bienvenidos hermanos.

Teatro y política II



Tito
Estrada


El teatro es un ente complejo, que se define más por su carácter antropológico, sociológico y semiótico que por sus rasgos ontológicos particulares. El teatro es una relación simbólica, entre artistas y públicos en un espacio y tiempo determinados. Un evento para la re-presentación de los dramas humanos, procurando congregar una comunidad en torno a ideas e imágenes, que mueven conciencias hacia una participación en la solución de sus conflictos, dramas colectivos e individuales.
A esa condición profundamente humana, se debe que sus contenidos tengan esa raigambre social y política. Pero, el teatro como escenario de la vida humana, no por ser intrínsicamente social su origen, formas y razón de ser, se le puede llamar político, aunque constituya un afinado instrumento de análisis, debate y movilización social. El teatro político se define como tal, porque su dirección, cimentación y fines son políticos.
Esta tendencia, aun cuando haya sido característica histórica, desde su nacimiento en la diversidad cultural universal, se forja como tal en el primer tercio del siglo pasado. Un grupo de jóvenes artistas, de las más altas esferas del teatro europeo (Piscator/Brecht), en consonancia con la gran esperanza revolucionaria de los movimientos histórico sociales de su época, asumen la gran responsabilidad de enfrentar al radicalismo político cultural y militar en pleno auge y se incorporan artística e ideológicamente a las luchas del proletariado por su emancipación política, económica y social.
En nuestra época, escenario y tiempo, con nuestra corporeidad como actantes, surge intempestivamente la pregunta; qué hace el teatro y su drama humano, ante una situación hiperrealista, en calles, plazas, hogares y palacios, advirtiendo el avance de nuestra sociedad hacia una práctica visceral de la violencia en todas sus formas, sólida, planificada, estructural y sistémica. Negación total de esa condición humana que hace al teatro posible y su sustento esencial.
En Honduras hoy, en este día emblemático ¿Cómo se representa a un desaparecido?

ARMÁNDOLA

Convivencia entre trogloditas



Armando
García


Manual para andar por estos caminos torcidos de Corruptonia:

—Si la calle está solitaria y vienen varios a su encuentro: corra como una bala.
—¿Sale de noche? Camine por lo iluminado y a la menor sombra, ¡pilas!, dese la guinda.
—Si penetra íngrimo pasajes o calles, camine como venado tirado: listo, y patitas para qué las quiero, a la menor sospecha.
—No lleve nada que abulte sus bolsas: puede ser seguro cebo para que le den un leñazo.
—No le confíe a nadie, ni a su propia madre, que va al banco, a la salida lo pueden dejar como el rabo del tacuazín.
—¿Va a ahorrar? Vuelva a la botina o a la caja fuerte de los antiguos: el colchón.
—¿Está seguro que si deja su máquina en el estacionamiento no le sacarán copia a la llave?
—Un chirrido de llanta cerca: ¡Chivas!, acelere que los «muchachos» tienen su cacharro listo en la lista de los listos.
—No se la tragúe cuando el confianzudo diga que es hombre de Dios. Sepa: la mayoría de delincuentes dicen ser cristianos renovados.
—Si el policía se coloca antes del semáforo, no hay problema. Si está después escorado: aliste el billete calmador de la sed y la mordida.
—Tírele pupila a la pantalla de la gasolina, pues, son magos esos angelitos: le pueden llenar el tanque de puro aire.
—En los negocios no le despegue el ojo a la pesa: le pueden echar la gata a retozar con la novísima, globalizada y neoliberal libra de 14 onzas.
—Reclame hasta el último centavo en el supermercado, no ve que esa «mumuja» lo vuelven a la larga millones esa chusma de «donantes».
-NOTA: en Corrptonia, tanto los de abajo como los de arriba: han aprendido las mismas mañas y malas picardías.



D-19 Columna vertebral económica hondureña, que mantiene viva la patria morazánica

Cuando el río suena....



Alexis Mondragón
Estocolmo, Suecia

Apenas pasados los cien días de gracia, que se le concedieron al gobierno para establecer su agenda política, recabar apoyos para comenzar a marchar, y entonces empezaron a llegar los comentarios. Primero, el tema de algunos era la falta de dinamismo, mostrada por funcionarios recién nombrados. Después, la aparentemente poca o nula capacidad de gestión que hay en las alcaldías de las ciudades más importantes, y últimamente, las críticas se han convertido en una marejada de voces descontentas, provenientes de distintos estratos y grupos sociales, en el que, el denominador común es la profundización de la crisis nacional y la falta de respuesta del Estado ante la misma.

Se podría aducir, que estas muestras de descontento son normales; no se puede quedar bien con todo el mundo: siempre habrá gente que se sentirá marginada y se quejará con o sin razón. También es razonable pensar que un sector de la opinión pública, está siendo manipulado por los sectores tradicionales del poder, buscando de paso generar un clima de inestabilidad e ingobernabilidad que impida realizar el proyecto de refundación del país.

Sin embargo, más allá de la validez o veracidad de las críticas, y más que desecharlas o tacharlas de maliciosas (que es siempre lo más fácil) conviene ahora hacer un ejercicio de autocrítica y revisar lo que se está haciendo en términos prácticos en toda la cadena de mando del gobierno actual, así como evaluar los resultados y logros conseguidos hasta la fecha. Por otro lado, situaciones como esta constituyen una oportunidad de oro, para cambiar la mentalidad prevaleciente entre los servidores públicos e introducir en todos los estratos de la administración pública, una cultura de calidad, enfocada en la generación de valor para los ciudadanos. Estamos a tiempo para tomar medidas, porque cuando el río suena....

La lista Engel

Colectivo Libre, España.

No es posible dar tanta importancia a los Estados Unidos, porque ya sabemos cómo son. En su famosa Lista Engel, señala como corruptos a dirigentes de Libre, que influyen tanto en la construcción y refundación nacional de nuestro país, y los señalan por el interés de la lucha de poder, económico, geopolítico. No somos presa fácil del imperio, seguimos siendo a grito vivo antiimperialista a toda hora. Muchos compatriotas señalamos y criminalizamos directamente la agresión, que nos ha promulgado el imperio del norte. Debemos ser objetivos, a simple vista nos damos cuenta que no hicieron una investigación real, no hacen una exploración con profundidad e integridad, mencionan sin base ni criterio, ni mucho menos aportan pruebas reales para acusar a nuestros miembros del partido Libre, no tienen pie ni fundamentos sus aseveraciones.

La conducta ilícita de cada persona debe ser sancionada por parte de la justicia de cada estado, el gobierno del norte, no es a quien se le deba tanto respeto, pues ya conocemos su trayectoria "democrática".

No hay credibilidad en esos ecos que hacen, quienes se robaron las arcas de Estado hondureño, son simples comparsas y quieren aprovechar la situación, para debilitar el gobierno de Xiomara, que está cumpliendo sus promesas de campaña. La lista Engels, pretende continuar con su domino en el triángulo norte, que comprende El Salvador, Guatemala y Honduras, puentes geográficos que le interesa a imperio, de ahí la famosa lista.

Todos los líderes puestos por los Estados Unidos, se convierten en narcodictadores y tarde o temprano los quita, un claro ejemplo es nuestro país, Honduras, que su narcodictador guarda prisión en el país del norte, pues ya no les sirve a sus intereses.

Gestos emblemáticos



Délmer López Moreno
Madrid, España

Como gota que cae lentamente nutriendo, la planta que crece frondosa e infinita queriendo tocar con sus ramas el cielo, así son los hombres y mujeres de nuestro país de cinco estrellas dentro y fuera de los 112.492 km² de territorio soberano que no está en venta.

Mostrar superorgulloso el pabellón turquesa de la patria, reivindicándola y entablado el diálogo firme con aliento de liberación y refundación, reafirmando que nuestro presente victorioso, no se lo dedicaremos a ninguna élite enquistada y dictatorial, que no ha respetado nunca ni el sueño de la voluntad de las grandes mayorías.

Hoy nuestros artistas, deportistas, científicos, van muy seguros de sí a competir en todas las esferas y disciplinas y con sus sacrificios dan señales de que Honduras, ya no es aquel país en el cual no se podía vivir, sino, que hoy es la patria que con el más profundo honor establece soberanía, democracia y amor sin miedos.

Hay de aquellos que en su afán de depretigiar a Xiomara gastan capitales, Teófimo López después de vencer por nocaut en el séptimo asalto al mexicano Pedro Canva, dedicó el triunfo con amor a su Honduras y a su presidenta Xiomara ¿Cómo te quedó el ojo?

Cesia Sáenz, joven de 23 años, quien ganó el concurso de La Academia en México, expresó su admiración por la primera mujer presidenta.

Y así, los innumerables hondureños y hondureñas que se parten el alma y rindiendo con sus preseas a una patria que aman y que ahora, no tiene marca de país narcoestado. Qué este, es el país que aman y que Xiomara es la presidenta de todos, guste o no, porque así la quiere el pueblo y le dedica el canto catracho: *"mejor país que el nuestro no hay, la Honduras de Morazán, nuestra y de nadie más".*



PORQUE UNA PRIMERA IMPRESIÓN ES IMPORTANTE





NUESTROS SERVICIOS

- SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO
- AGENDAS PERSONALIZADAS
- PLASTIFICACIÓN DE CARÁTULAS
- QUEMADO DE PLANCHAS CTP

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE GACETA DIGITAL

IMPRESIÓN LITOGRÁFICA

OFFSET

- LIBROS
- REVISTAS
- AFICHES
- TRIFOLIOS
- HOJAS VOLANTES
- CALENDARIOS
- PAPEL MEMBRETADO
- ETIQUETAS
- CUADERNOS
- AGENDAS

EMPASTE FINO

- LIBROS
- PAPELERAS
- ROMBOS
- CARPETAS

TIPOGRAFÍA

- TALONARIOS
- CARNÉ
- TARJETAS DE BODA
- TARJETAS DE RELOJ
- FOLDER Y CARPETAS
- BOLSAS MANILA
- CAJAS PARA PASTEL
- LETRAS DE CAMBIO
- CARÁTULAS DE ESCRITURA
- TROQUELADOS

SOBRES

- OFICINA
- AÉREOS
- BLANCOS
- CON VENTANILLAS
- BOLSAS MANILA

NOS ESPECIALIZAMOS EN FULL COLOR

gacetadigital@enag.gob.hn
enag_tegucigalpa@hotmail.com
lagacetahn@gmail.com



Fuego de los días

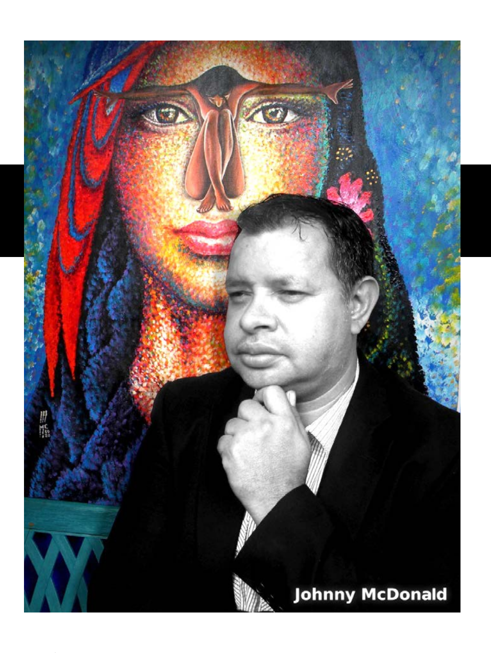
SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



UN ARTISTA DEL URBANISMO HONDUREÑO

Johnny Mcdonald





El pintor nacional Johnny Mcdonald, es un referente obligado de la pintura contemporánea de Honduras, cuyo sentido de pertenencia a la colectividad, aunado a la sensibilidad social permanente del pintor, lo colocan como uno de los pintores, que no sólo expresa su visión personal artística, si no también, su concepto de la sociedad, como una representación de la identidad y de la patria.

Johnny Mcdonald, es oriundo de Valle de Ángeles (1977), sus padres artesanos, seguramente impactaron en su formación infantil estética, que lo condujo en el proceso de su crecimiento, a obtener cursos libres de arte de la Escuela Nacional de Bellas Artes, bajo la dirección de artistas muy reconocidos como Rony Castillo, Miguel Ángel Montoya, Dino Fanconi, y la orientación política de Juan Domingo Torres.

En el decurso su vida artística, ha obtenido muchas preseas a nivel nacional e internacional, por ejemplo, en 1987 obtuvo la Medalla de Plata de pintura, en Japón; así mismo, cuando se celebró en Sofía, Bulgaria, en 1988, logró el Premio Mundial de Pintura.

Egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes, como maestro de las Artes Plásticas con estudios de pintura, arte público y escultura en países como Cuba y España. Ha producido una línea especial de trabajo, llamado "pedradas artísticas" que han sido muy aceptadas, pues en cada una de ellas se pinta un retrato puede ser familiar o de una persona pública.

Por su destacada productividad artística, se le ha otorgado el premio Laurel de Oro, que es el máximo galardón de la Secretaría de la Cultura, las Artes y el patrimonio de los pueblos originarios; así mismo, ha sido reconocido con la presea "Hoja liquidámbar en Oro", con placa de honor en el paseo hondureño de la fama, acompañado del título de Gran Caballero que otorga la Alcaldía de la capital de Honduras. Johnny Mcdonald es un gran pintor, con conciencia social determinada por las causas de un pueblo, que luchó contra la dictadura y escogió un nuevo sendero político. Allí ha estado y es parte de los muralistas, que pintaron un extraordinario mural histórico en la toma de posesión de la presidenta Xiomara Castro, reconocimiento que el periódico Poder Popular, hoy realiza en las páginas de Arte y la Cultura.









SIGUEN REBAJAS A FAVOR DEL PUEBLO

Por octava semana Gobierno baja precios de la gasolina súper y regular

Secretaría de Energía confirma que se mantiene tendencia a la baja de los derivados del petróleo en el país

Tegucigalpa, Honduras.

Por octava semana consecutiva los precios de los combustibles en Honduras presentan variaciones a partir del lunes 29 de agosto, informaron las autoridades de la Secretaría de Energía (SEN).
Es importante recordar que es la octava semana consecutiva de rebajas para la gasolina súper y regular; mientras que el diésel sufrirá un pequeño incremento después de presentar cinco rebajas consecutivas anteriormente, asimismo el queroseno presentará un pequeño aumento.
Es de resaltar que el compromiso de la Presidenta Xiomara Castro es trasladar todas las disminuciones del mercado internacional hacia el consumidor final.
Asimismo las autoridades mantienen el llamado a la población hondureña a que mantenga las medidas de ahorro de combustibles.
Además, instan a la población a estar expectantes a las noticias que desde la Secretaría de Energía se brindan por ser información oficial que se produce del seguimiento diario que le dan los expertos en la materia a las variables de mercado internacional.



El Gobierno de Honduras volvió aplicar rebajas a los precios de los combustibles en beneficio del pueblo hondureño.

REBAJAS A LA SÚPER

En ocho semanas el precio de la gasolina súper acumula una disminución de 31.61 lempiras gracias a las políticas energéticas impulsadas por la Presidenta Xiomara Castro.

Nueva estructura

La gasolina súper que se pagaba a 116.07 lempiras registrará una rebaja de 1.56 lempiras por galón y su nuevo precio será de 114.51 lempiras. Asimismo, acumula una rebaja en estas siete semanas de 31.61 lempiras.
La gasolina regular sufre una rebaja de 1.20 lempiras, de 105.93 pasa a 104.73 lempiras por galón acumulando una rebaja de 21.66 lempiras por galón.
El derivado del petróleo más usado en Honduras, el diésel, aumenta 1.14 lempiras, de 111.92 pasa a 113.06 lempiras por galón.
Por su parte, el queroseno aumenta 0.68 centavos de lempiras, de 100.24 pasa a 100.92 lempiras por galón, con una rebaja acumulada de 17.02 lempiras.
Por otra parte, el cilindro de gas GLP, que se usa en casa, no presenta cambios, sigue en 238.13 lempiras.
El GLP vehicular sí reduce su valor, de 53.20 pasa a 53.08 lempiras por galón, es decir, 0.12 centavos menos en ambas ciudades, con una rebaja acumulada de 3.8 lempiras.

San Pedro Sula

La gasolina súper que se cotizaba a 113.71 lempiras en San Pedro Sula registrará una rebaja de 1.53 lempiras por lo que su nuevo precio será de 112.18 lempiras.
La gasolina regular sufre una rebaja de 2.31 lempiras, de 104.71 pasa a 102.40 lempiras por galón.
El queroseno aumentó 0.78 centavos de lempiras, de 97.7 pasa a 98.48 lempiras por galón.
El diésel aumentó 1.18 lempiras, de 109.40 pasa a 110.58 lempiras por galón.
El cilindro de gas GLP, que se usan en casa, conserva su valor a 216.99 en San Pedro Sula. El GLP vehicular también reduce su valor, de 49.67 pasa a 49.55 lempiras por galón, es decir, 0.12 centavos menos.

Por: Jessenia Vásquez

REBAJA DE LOS COMBUSTIBLES *a partir del 29 de agosto de 2022*





Ciudad: Tegucigalpa M.D.C.

	Precio vigente	Nuevo precio	Rebaja
Súper	L 116.07	L 114.51	L 1.56 ↓
Regular	L 105.93	L 104.73	L 1.20 ↓
Queroseno	L 100.24	L 100.92	L 0.68 ↑
Diésel	L 111.92	L 113.06	L 1.14 ↑

Ciudad: San Pedro Sula

	Precio vigente	Nuevo precio	Rebaja
Súper	L 113.71	L 112.18	L 1.53 ↓
Regular	L 103.57	L 102.40	L 1.17 ↓
Queroseno	L 97.76	L 98.48	L 0.72 ↑
Diésel	L 109.40	L 110.58	L 1.18 ↑

GLP doméstico
Precio vigente
L 238.13
Sin cambios

GLP vehicular
Nuevo precio L 53.08
Rebaja L 0.12


Pobladores de las comunidades Lencas, Plan de Barrio y Zapotillo, en Opalaca, Intibucá han sido beneficiados con la micro represa para el suministro de energía.


La microrepresa de Opalaca, abastecerá de energía eléctrica a dos comunidades Lencas que no tenían el suministro en sus comunidades. Los pobladores agradecieron a la Presidenta Xiomara Castro.

SUMINISTRO ELÉCTRICO

Secretaría de Energía invierte L20 millones en micro represa para Opalaca

Al menos 750 Lencas serán beneficiados con proyecto innovador impulsado por la administración de la Presidenta Xiomara Castro en el marco de la refundación energética

Tegucigalpa, Honduras.

La luz de la refundación se enciende gracias al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, en San Francisco de Opalaca, Intibucá, donde la Secretaría de Energía (SEN), puso en marcha la construcción de una micro represa de energía renovable para abastecer dos comunidades Lencas.

Con este proyecto se pretende instalar el suministro eléctrico en 200 casas ya que nunca han tenido electricidad por ser una zona muy remota del país, asimismo que la comunidad se convierta en generadora de energía y abastezca a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Cabe destacar que la Secretaría de Energía junto a la Secretaría de Mi Ambiente impulsan un nuevo modelo energético que incorpora a las comunidades en la generación de energía eléctrica.


El secretario de Energía, Erick Tejada encabezó la inauguración de la micro represa en el departamento de Intibucá.

Apoyo

Erick Tejada, ministro de Energía, se trasladó precisamente a las comunidades de Plan de Barrio y Zapotillo, tierras habitadas por al menos 750 Lencas. El funcionario agregó que hay avances importantes en materia de energía y pronto estará en marcha un sistema híbrido, que consiste en el empoderamiento de las comunidades hondureñas.

"Queremos implantar micro-centrales eléctricas. La idea es instalar sistemas híbridos, micro-represas que abastezcan a la comunidad y ellos solos se puedan abastecer. Y que sea la comunidad la que se empodere del proyecto", detalló Tejada.

Resaltó: "En el caso más optimista, es para que ellos produzcan su propia energía, le vendan a la ENEE y puedan sacar réditos para la propia comunidad e inicie el desarrollo de la misma". "Este es un proyecto al que le estamos poniendo mucho esfuerzo porque si sale bien lo podemos replicar en otros lugares del país; se combate dos cosas: la falta de electrificación en las zonas rurales y la pobreza, además puede servir como medio de subsistencia", afirmó.

EN CIFRAS

20

Millones

Millones de lempiras se estima serán destinados por la Secretaría de Energía en la micro represa en Opalaca, Intibucá.

Además informó que ya sostuvo reuniones con autoridades de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) porque se va a requerir presencia militar en zonas difíciles y prontamente con el Ministerio Público e instituciones competentes.

También anunció que se espera iniciar y poner en marcha este proyecto la primera semana de septiembre y que este proyecto piloto es clave en el tema de generación de energía.

Microrepresa Opalaca

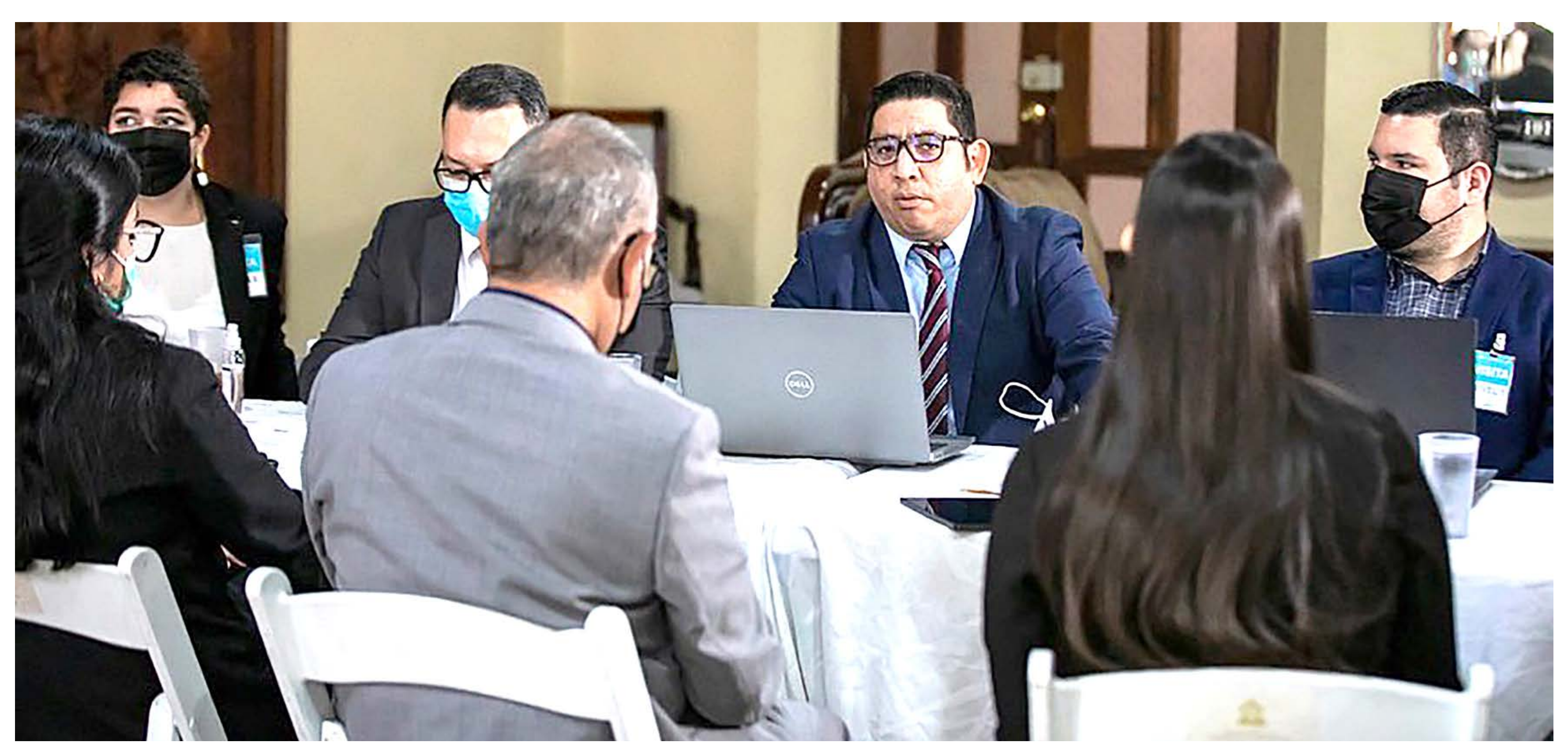
En este sentido, Roberto Zapata, ingeniero eléctrico de la Secretaría de Energía, explicó que el proyecto Opalaca nace como una necesidad de las comunidades de Plan de Barrio y El Zapotillo, para llevar electricidad a cada una de sus viviendas utilizando medios existentes en la comunidad.

Prosiguió que con este proyecto se pretende alcanzar 200 viviendas con una capacidad instalada de hidroeléctrica de 50 Kwh y un adicional de 50 kwh de energía solar.

"Hasta este momento ya se cuenta con la obra de captación, que es la represa del tanque de oscilación y el 50% de la tubería de conducción", afirmó el funcionario.

Detalló que esta obra requiere aproximadamente unos 800 mil dólares adicionales para concluir. Igualmente que estas obras, no solo involucran la parte técnica en el proyecto también se incluye un componente de gestión, gestión ambiental, gestión financiera del proyecto para garantizar una sostenibilidad adecuada y que el proyecto pueda generar riqueza a estas comunidades que tanto lo necesitan.

Por: Jessenia Vásquez



El titular de la ENEE, Erick Tejada, durante las negociaciones entre el Gobierno y representantes de las empresas generadoras de energía.

AVANZA LA RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS

21 generadores de energía dispuestos a reducir costos de sus contratos

La propuesta del Gobierno es reducir 4.65 centavos de dólar el kWh para reducirlo a 11 centavos, ya que actualmente cuesta 15.65 centavos en la mayoría. De los 28 contratos en revisión 18 son de tecnología solar, tres de tecnología eólica y siete térmicos

Tegucigalpa, Honduras.

El titular de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) Erick Tejada anunció que el Gobierno llegó a un preacuerdo con 12 empresas generadoras de energía en el contexto de la renegociación que se puso en marcha desde el pasado mes de mayo con la aprobación de la nueva Ley Especial de Energía.

Tejada explicó que otras nueve empresas están casi de acuerdo con las propuestas del Gobierno y quedan otras nueve que están "congeladas", es decir, sin avances, para un total de 30 contratos lesivos para la estatal eléctrica sujetos a revisión.

Dijo que el compromiso de la Presidenta Xiomara Castro de hacerle frente a la deuda total destrabó las negociaciones con los mismos. El funcionario instó al resto de empresas generadoras a sumarse al gran acuerdo nacional por el subsector eléctrico del país.



Hay alrededor de 30 contratos de generación de energía que son prioridad para las autoridades de la ENEE y que se busca lograr acuerdos para recuperar las finanzas

Avances

Tejada afirmó: "Los contratos más lesivos son ocho, pero en realidad metimos a negociación 30. Dos de biomasa que no estaban. Entonces bajo esas cuentas hay 12 ya con preacuerdo, 9 en semáforo amarillo o sea que están casi de acuerdo, y quedan 9 que todavía están en semáforo rojo o sea que están congelados, para hacer los 30 contratos. 28 lesivos más dos de biomasa".

Según las autoridades, de 192 contratos de energía registrados en la ENEE solo 75 están en operación comercial, asimismo 30 entraron en revisión por considerarse lesivos para el Estado.

Cabe recordar que por medio de la Ley Especial para Garantizar la Energía Eléctrica como un Bien Público de Seguridad Nacional y un Derecho Humano, aprobado bajo Decreto Legislativo 46-2022, y que fue enviada desde el Ejecutivo al Congreso Nacional se está revisando los 30 contratos por considerarse

lesivos para la estatal eléctrica.

Ruta de acción

Precisó que la ruta de acción primero consistirá en conciliar la deuda, posteriormente firmar el memorándo de entendimiento y luego se harían las negociaciones a los contratos para modificarlos. "Todo esto sin perjuicio de la auditoría integral que está haciendo la Comisión Nacional de Auditoría y que culmina o tiene plazo hasta el martes 13 de septiembre para entregar su informe a la nación de todo lo encontrado en la revisión", resaltó Tejada.

Añadió: "Seguimos avanzando en varios temas de la estatal y esperamos que la renegociación de los contratos, la mejora de los precios monómicos incida en reducir la tarifa y mejorar el flujo de caja de la estatal hondureña".

También explicó que la Comisión Nacional de Auditoría sigue su labor requiriendo información a los mismos. Además reafirmó que el compromiso del Gobierno es pagar en total la deuda a generadores en buen tiempo.

Entre los generadores de energía que están renegociando sus contratos con el Gobierno se encuentran VESA, MECER, HELIOS y VESAM.

Deuda acumulada

La deuda acumulada de la ENEE en los últimos 10 años asciende a los 75 mil 600 millones de lempiras lo que representa el 10.05% del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras, siendo esta una deuda impagable para la estatal eléctrica sin una revisión y renegociación de contratos. Además ya se erogaron más de 35 mil millones de lempiras en bonos soberanos para pagar costos de generación de energía.

La Comisión Nacional de Auditoría que está integrada por un delegado de la Secretaría de Finanzas al igual que un delegado de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Servicio de Administración de Rentas (SAR), Aduanas y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), son los encargados de revisar los estados financieros de las empresas generadoras de energía en un plazo de 60 días.

CONTRATOS DE ENERGÍA

La ENEE tiene en sus registros un total de 192 contratos de energía de los cuales 30 son los que representan la mayo carga para la estatal eléctrica, de acuerdo con las autoridades de Energía.

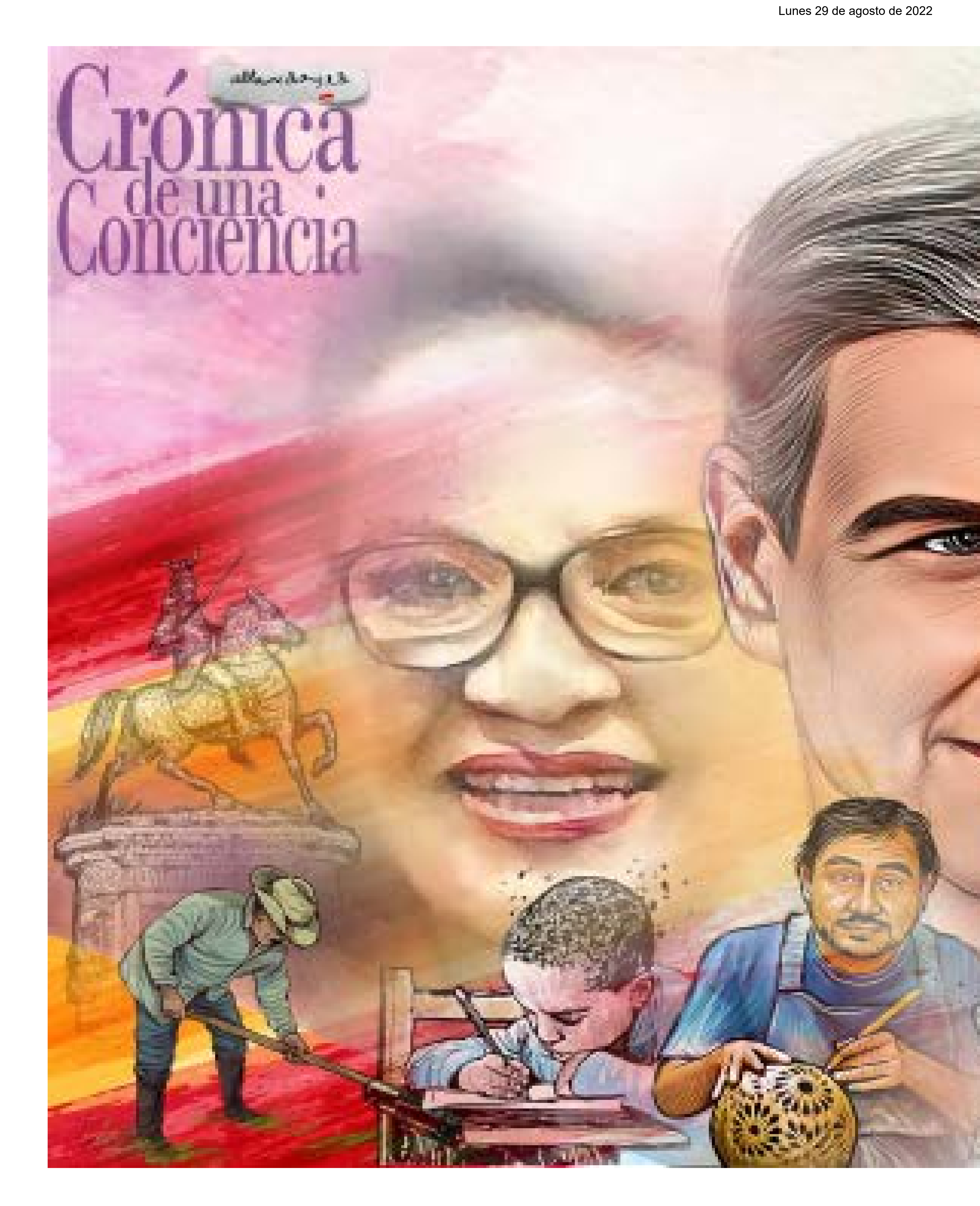
Por: Jessenia Vásquez



Erick Tejada Carbajal, gerente interino de la ENEE, ha sostenido reuniones con generadores de energía eólica, solar y térmica para lograr acuerdos sustanciales en la disminución de costos.



El Gobierno trabaja en la renegociación de contratos con las empresas generadoras de energía como medida para el rescate de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).


Crónica de una Conciencia

Continuaremos apoyando programas de ámbito educativo y laboral, además de la cooperación al desarrollo como un eje prioritario entre ambos países.

Pedro Sánchez

Presidente del Gobierno de España.



Desde la Dirección Nacional de Bienes del Estado se ha identificado que en la administración pasada se cometieron actos de corrupción en el manejo de los bienes del Estado.

DIRECCIÓN DE BIENES

Luis Sosa: Tenemos pruebas del saqueo y las vamos a llevar a la Fiscalía

"Hemos pedido que se nos apoye en la recuperación de 8,000 millones de lempiras en tierras y bienes inmuebles, porque su último avalúo fue en el 2010, necesitamos identificarlos, ordenarlos y corregirlos", dijo el funcionario

Los órganos contralores del Estado serán los encargados de deducir responsabilidades civiles o penales a exfuncionarios que se hayan quedado con bienes nacionales, afirmó el titular de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Luis Sosa.
El funcionario lamento la crítica situación en la que encontró la institución, totalmente vacía, sin documentación, ni informes, sin un norte, producto del saqueo orquestado por la narcodictadura en los últimos 12 años.

Una nueva institución

Con la Dirección Ejecutiva de Bienes Nacionales ha tenido un trabajo bastante arduo para poder enderezarla, porque "todo indica que por más de 10 años había estado abandonada".
A criterio de Sosa esta oficina "fue creada para tener una instancia de saqueo, para obtener recursos del Estado y llevarlos a lugares que no son gubernamentales, ni para sectores sociales, sino para personas particulares, las que ya están en proceso de investigación".



El titular de la Dirección Nacional de Bienes del Estado, Luis Sosa.

Se terminó la feria

"Con mi llegada a esta institución se terminó la feria, ya no más el saqueo de los bienes del Estado, nosotros nos estamos enmarcando en lo que la ley dice: protección, conservación, optimización y transparencia".
"Cuando se creó la Dirección Nacional de Bienes Nacionales se elaboró una ley prácticamente ficticia, con vacíos, lagunas que permitían a los funcionarios ejecutar acciones en muchos casos delictivas, oportunistas, irresponsables en el manejo de lo que pertenece al pueblo hondureño", lamentó Sosa.

Una institución transparente

Se han firmando convenios con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), con la oficina del Tesoro de los Estados Unidos, se esta trabajando muy de cerca con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC).
Se han sostenido reuniones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), con quien se comenzaron a hacer las valoraciones sobre lo que el Estado tiene a fin de refrendarlos a nivel internacional, si Honduras no tiene nada no es objeto referencial a nivel de los organismos internacionales para poder acceder a préstamos, empréstitos o ayudas internacionales para el desarrollo.

Es necesario recuperar bienes

"Nosotros hemos pedido que se nos apoye en el sentido de la recuperación de 8,000 millones de lempiras en tierras y bienes inmuebles, porque su último avalúo fue en el 2010, necesitamos identificarlos, ordenarlos y corregirlos".

Bienes del Estado sin registro en el IP

No.		Ubicación del Inmueble	Área (v2)	Observaciones
1	No. 14 / Tomo 4586	Inmueble ubicado en el lugar denominado La Calera, jurisdicción del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, especificamente en la urbanizadora Lomas del Pinar, que se desmembra de un lote de mayor cabida.	14,411.24	No aparece en el Sistema del IP registrado a nombre de la Secretaría de Finanzas.
2	No. 6 / Matricula 449690	Un solar situado en el barrio Copen, en la carretera que conduce a Travesía en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés.	1,147.41	No aparece en el Sistema del IP registrado a nombre de la Secretaría de Finanzas.
3	No. 6 / Matricula 449730	Un solar situado en el barrio Copen, en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés.	1,147.41	No aparece en el Sistema del IP registrado a nombre de la Secretaría de Finanzas.
4	No. 4 / Tomo 4390	Inmueble ubicado en el Barrio Calpules, San Pedro Sula, Depto. de Cortés.	25,132.92	No aparece en el Sistema del IP registrado a nombre de la Secretaría de Finanzas.
5	No. 2 / Tomo 254	Lotes de terreno No. 27, bloque E, ubicado en Residencial América, jurisdicción Choloma, Depto. de Cortés	196.58	No aparece en el Sistema del IP registrado a nombre de la Secretaría de Finanzas.
6	No. 79 / Tomo 1802	Un solar urbano con sus respectivas mejoras en el Barrio Santa Rosa de Sampile.	18,803.23	No aparece en el Sistema del IP registrado a nombre de la Secretaría de Finanzas.

Investigan paradero de vehículos de la Tasa de Seguridad

- La Dirección de Bienes Nacionales es el ente rector y sistema nacional para la administración, el registro y control de bienes del Estado.
- Se investiga que de **600 vehículos** comprados con la Tasa de Seguridad solo se tiene registro de 36 automotores.
- Mediante Decreto Legislativo **No.274-2010** del 13 de enero del 2011, se creó la Dirección General de Bienes Nacionales, dependiente de la Secretaría de Finanzas.

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**

Con la identificación de todos los terrenos y propiedades nacionales diseminados en los 18 departamentos con el nuevo valor se puede triplicar la cifra anterior, aseveró.

Dependencias saqueadas

"Hemos llegado al extremo que se llegó a Casa de Presidencial y la encontramos saqueada, no había facturas, escritorios, computadoras, no había absolutamente nada, la Gerente Administrativa nos informó que no tenía nada".

La misma situación sucedió en el Congreso Nacional cuando se llegó a la oficina de Bienes Nacionales, no tenían nada, por lo que no entregaron ningún informe.

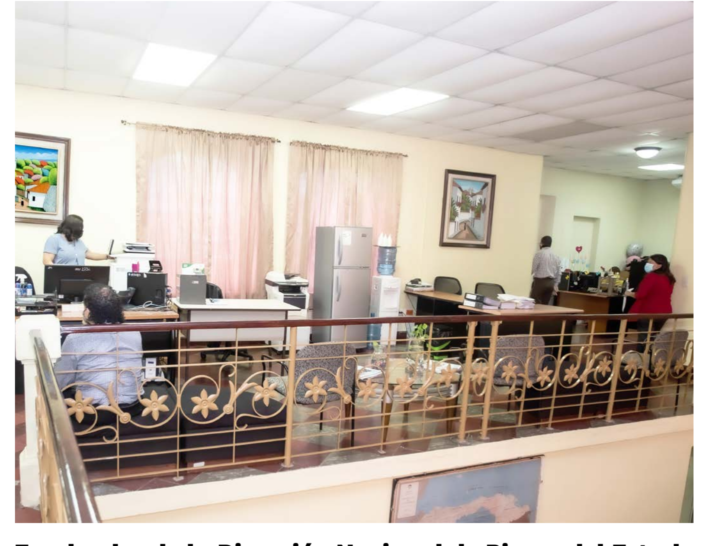
Se ha comenzado con un equipo de empleados a inventariar en cada una de las instituciones públicas, trabajando con sus inventarios, detectándose que muchos bienes han desaparecido, reconoció Sosa.

Buscan fondos de la Tasa de Seguridad

En lo que respecta a la Tasa de Seguridad se investiga que de 600 vehículos que se compraron con esos fondos solo están inscritos en el Instituto de la Propiedad 36 vehículos y el resto no se sabe dónde se encuentran.

Con la Tasa de Seguridad que anda por los 25,000 millones de lempiras se hicieron compras millonarias y en este momento se tiene un déficit arriba de los 5,000 millones de lempiras de deuda, que no se sabe de dónde se va a pagar, se preguntó Sosa.

Hay un ofrecimiento de la Presidenta Xiomara Castro de que la Tasa de Seguridad debe desaparecer, pero es muy grave lo sucedido con estos fondos producto de la irresponsabilidad y del saqueo.



Empleados de la Dirección Nacional de Bienes del Estado trabajan en un nuevo inventario de todos los recursos que posee la administración del Estado.

Eliminados algunos fideicomisos

"Hay muchas compras que se han hecho a través de los fideicomisos, los cuales fueron eliminados porque no se sabe donde se encuentran estos bienes, quien se quedo con ellos, por lo que se tendrá que ir a la banca nacional para que informen quienes fueron las personas que sacaron esos recursos y que los organismos contraloras puedan investigarlos y deducir responsabilidades".

"Es muy difícil deshacer la maraña de 12 años, desarticular la mafia, el grupo criminal que así le llamo yo y que dirigió a Honduras, porque aún están entronizados en las instituciones pública", lamento Sosa.

"No hay recursos económicos para pagar derechos laborares y ante ello se tiene que trabajar con empleados que, teniendo conocimiento de causa de sus errores, de sus actos irregulares, se tiene diariamente que verles las caras sabiendo que forman parte de la banda del señor que se encuentra detenido en los Nueva York".

Reformar la OABI

Se está elevando al Congreso Nacional una propuesta de reforma de Ley a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), porque no puede haber duplicidad de funciones con Bienes Nacionales, para el caso no se pueden subastar bienes porque la Ley no lo permite al ser propiedad del Estado, reconoció Sosa.

Una vez incautados recursos a las personas que andan delinquiendo eso bienes deben pasar a la oficina de la Bienes Nacionales y serán ellos los que deben definir para donde serán destinados esos recursos.

La OABI no puede seguir trabajando en ese desorden, sin tener ningún sustento de los bienes que tiene en su poder porque en su mayoría han desaparecido y la persona encargada están de brazos caídos, puntualizó.

EN CIFRAS

600
Vehículos fueron comprados con la Tasa de Seguridad y la Dirección de Bienes Nacionales solo tiene reporte de 36, por lo que se investiga el paradero de los automotores.

8,000
Millones de lempiras en tierras y bienes inmuebles se pretenden recuperar a través de la Dirección de Bienes Nacionales.

Por: : Xiomara Bárcenas

TRANSPARENCIA

Cancillería entrega a la ONU cambios a borrador para creación de la CICIH

El Secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Enrique Reina, hizo públicos los cambios planteados por el Gobierno para la llegada de la Comisión

Tegucigalpa, Honduras.

El Canciller Eduardo Enrique Reina entregó a Alice Shackelford, representante residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras, la contrapropuesta para la instalación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras.
El paso siguiente a este procedimiento es que el secretario general de la ONU, António Guterres, revise lo determinado por el Gobierno de Honduras y se llegue a un consenso para firmar el convenio de la CICIH antes que finalice el año.

EL DOCUMENTO
Entre las 17 observaciones y cambios propuestos por el Gobierno de Honduras al borrador se establece: "1. Las Partes expresan su intención de implementar un enfoque de cooperación en dos fases, de conformidad con los párrafos siguientes".
"2. Las Partes reconocen que la intención de la primera fase, (Fase 1), será que el Gobierno acuerde con las Naciones Unidas, el apoyo a la creación de un mecanismo internacional que le permita a Honduras combatir el crimen organizado y las redes de corrupción que operan con impunidad, demostrando el compromiso y voluntad política de las autoridades y de la misión internacional para impulsar una justicia independiente".
"3. Las Partes entienden que la Fase 1 comprenderá el envío de un equipo de expertos a Honduras, encargados de: (i) realizar un diagnóstico de los instrumentos, instituciones y capacidades nacionales existentes para la lucha contra la corrupción e impunidad. (ii) brindar apoyo y asistencia técnica en relación a las reformas legales que el Estado de Honduras considere necesarias para el buen funcionamiento de un sistema de justicia independiente y el mecanismo internacional contra la impunidad y la corrupción, para el establecimiento del Estado de Derecho y la reconciliación nacional...".
Continua: "(iii) a partir de los cambios previstos por la Constitución de la República en el sistema de justicia y el Ministerio Público, establecer un diálogo para elaborar el diagnóstico de sus actuaciones, señalando sus fortalezas y debilidades; y (iv) acompañar técnicamente, según corresponda la implementación de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia".
"4. Los términos de referencia del envío de un equipo de expertos bajo la Fase 1 serán definidos por las Partes, de manera posterior a la firma del presente memorando de entendimiento".
"5. El Gobierno reconoce que la implementación de las conclusiones del equipo de expertos que será enviado durante la Fase 1, podrá recomendar la necesidad de abrogar, derogar, reformar y aprobar leyes y determinados textos reglamentarios, siempre que no lesionen los derechos y libertades garantizadas por la Constitución de la República y respetando las atribuciones e independencia de los poderes del Estado".
"6. Considerando la independencia de los Poderes del Estado constituidos: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, las Partes reconocen que sería necesaria la adopción de reformas legales que permitan al futuro mecanismo internacional de la lucha contra la impunidad y la corrupción, acompañarnos en la realización de investigaciones para el ejercicio de las acciones de forma independiente. Asimismo, sería necesario, después del estudio correspondiente, entre otras, la reforma del marco normativo que regula el delito de enriquecimiento ilícito, lavado de activos e incluyendo la abrogación del Decreto 116-19, que limita las funciones del Ministerio Público; regulaciones normativas a la Comisión Nacional de Banca y Seguros y otras que permitan el levantamiento del secreto concerniente a la situación de lavado de activos, fideicomisos; y reformas legales que aseguren la investigación y el procesamiento bajo responsabilidad del Ministerio Público".
"7. Las Partes entienden que cualquier acuerdo bilateral será concluido una vez que ambas partes hayan evaluado e implementado las recomendaciones que consideren pertinentes del grupo de expertos de la Fase 1 para el funcionamiento efectivo del mecanismo internacional".
"8. Las Partes entienden que la segunda fase (Fase 2), empezaría con la ratificación del acuerdo bilateral entre las Naciones Unidas y el gobierno. La Fase 2 procedería en pasos, incluyendo la definición clara y precisa de las funciones, acciones y resultados esperados del mecanismo internacional, la identificación y el nombramiento de parte del Estado de los funcionarios nacionales e internacionales que integrarían el mismo, la localización de las oficinas del mecanismo y la conclusión de los acuerdos necesarios, incluyendo el de carácter financiero, para que el mecanismo pueda operar".



El Secretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Enrique Reina, entregó a la representante de la ONU, Alice Shackelford, las observaciones al acuerdo para la CICIH.

"9. El Gobierno buscará establecer un diálogo con los Estados Miembros de Naciones Unidas para obtener el apoyo de un órgano intergubernamental de las Naciones Unidas a su solicitud de asistencia, para el establecimiento de una Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, y una solicitud de cooperación de dicho órgano intergubernamental a la Secretaría de las Naciones Unidas".
"10. Este memorando de entendimiento surtirá efectos en la fecha en la que haya sido firmado por ambas Partes".
"11. Ninguna disposición del presente memorando de entendimiento podría ser considerada como una renuncia, expresa o tácita, de cualquiera de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, ni de la soberanía nacional de Honduras, incluidos sus órganos subsidiarios; como tampoco la renuncia de parte del Gobierno de Honduras del ejercicio de la acción penal pública, a través de sus instancias nacionales".
"12. De manera previa a la divulgación para conocimiento de un tercero de documentos internos, o documentos que en virtud de su contenido o de las circunstancias de su creación podrían ser considerados confidenciales, cada Participante debería obtener el consentimiento expreso y por escrito del otro".
"13. En el caso de una disputa o controversia que surja o esté relacionada con este instrumento, las Partes deberían realizar todas las gestiones posibles para solucionar la disputa a través de consultas directas".
"14. Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente instrumento otorgando dos (2) meses de aviso previo, por escrito al otro, incluyendo las razones en que se funde esta decisión".
"15. La duración de este memorando de entendimiento será de seis meses prorrogables, salvo que las Partes alcancen un entendimiento por escrito en contrario".
"16. Los anexos (si hay) a este memorando de entendimiento formarán parte integral del mismo".
"17. Las versiones en español e inglés del presente memorando de entendimiento son igualmente válidas".

DOCUMENTO ENTREGADO A LA ONU

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, REPRESENTADO POR ______ Y LA SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS, REPRESENTADA POR ______

El presente memorándum de entendimiento se suscribe entre el Gobierno de la República de Honduras (en lo sucesivo "el Gobierno"), representado por [Canciller] _______ con sede en Tegucigalpa y la Secretaría de las Naciones Unidas, representada por [ASG DPPA] ________ con sede en Nueva York (en lo sucesivo "las Naciones Unidas"), a quienes se les denominará conjuntamente "Las Partes":

Considerando los esfuerzos que vienen realizando las Naciones Unidas a través de los mandatos específicos de los Estados y Gobiernos, oficinas, agencias, fondos y programas para fortalecer y afianzar la lucha contra la impunidad y la corrupción;

Considerando la vocación democrática del Pueblo hondureño, expresada en las urnas a favor de la instauración de un gobierno de reconciliación nacional, que revierta los daños de que ha sido víctima a partir del golpe de Estado del 28 de junio de 2009, condenado unánimemente por las Naciones Unidas y la OEA, y que por doce años impuso un régimen de facto corrupto y narco traficante, como ha sido evidenciado por el mecanismo internacional de la MACCIH y los Fiscales de los EEUU.

Reconociendo la naturaleza no vinculante de este instrumento;

Considerando que el 14 de febrero de 2022 la Presidenta de la República de Honduras, Xiomara Castro, envió una carta al Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, solicitándole el apoyo de las Naciones Unidas para el establecimiento de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

1. Las Partes expresan su intención de implementar un enfoque de cooperación en dos fases, de conformidad con los párrafos siguientes.
2. Las Partes reconocen que la intención de la primera fase (Fase 1) será que el Gobierno acuerde con las Naciones Unidas, el apoyo para la creación de un mecanismo internacional ("el mecanismo") que le permita a Honduras, combatir el crimen organizado y las redes de corrupción que operan con impunidad, demostrando el compromiso y voluntad política de las autoridades y de la misión internacional para impulsar una justicia independiente.
3. Las Partes entienden que la Fase 1 comprenderá el envío de un equipo de expertos a Honduras, encargados de: (i) realizar un diagnóstico de los instrumentos, instituciones y capacidades nacionales existentes para la lucha contra la impunidad y la corrupción. (ii) brindar apoyo y asistencia técnica en relación a las reformas legales que el Estado de Honduras considere necesarias para el buen funcionamiento de un sistema de justicia independiente y el mecanismo internacional contra la impunidad y la corrupción, para la restauración del Estado de derecho y la reconciliación nacional; (iii) a partir de los cambios previstos por la Constitución de la República en el Sistema Judicial y el Ministerio Público, establecer un diálogo para elaborar el diagnóstico de sus actuaciones, señalando sus fortalezas y debilidades; y (iv) acompañar técnicamente, según corresponda, la implementación de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
4. Los términos de referencia del envío de un equipo de expertos bajo la Fase 1 serán definidos por las Partes de manera posterior a la firma del presente memorándum de entendimiento.
5. El Gobierno reconoce que la implementación de las conclusiones del equipo de expertos que será enviado durante la Fase 1, podrá recomendar – la necesidad de abrogar, derogar, reformar y aprobar leyes y determinados textos reglamentarios, siempre que no lesionen

los derechos y libertades garantizadas por la Constitución de la República y respetando las atribuciones e independencia de los Poderes del Estado.

6. Considerando la independencia de los Poderes del Estado constituidos: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, las Partes reconocen que sería necesaria la adopción de reformas legales que permitan al futuro mecanismo internacional de apoyo a la lucha contra la impunidad y la corrupción, acompañarnos en la realización de investigaciones para el ejercicio de las acciones de forma independiente. Asimismo, sería necesario, después del estudio correspondiente, entre otras, la reforma del marco normativo que regula el delito de enriquecimiento ilícito, lavado de activos e incluyendo la abrogación del Decreto 116-19 que limita las funciones al Ministerio Público; regulaciones normativas a la Comisión Nacional de Banca y Seguros y otras que permitan el levantamiento del secreto concerniente a la situación de lavado de activos, fideicomisos; y reformas legales que aseguren la investigación y el procesamiento bajo responsabilidad del Ministerio Público.
7. Las Partes entienden que cualquier acuerdo bilateral será concluido una vez que ambas partes hayan evaluado e implementado las recomendaciones que consideren pertinentes del grupo de expertos de la Fase 1 para el funcionamiento efectivo del mecanismo internacional.
8. Las Partes entienden que la segunda fase (Fase 2) empezaría con la ratificación del acuerdo bilateral entre las Naciones Unidas y el Gobierno. La Fase 2 procedería en pasos, incluyendo la definición clara y precisa de las funciones, acciones y resultados esperados del mecanismo internacional, la identificación y el nombramiento de parte del Estado de los funcionarios nacionales e internacionales que integrarían el mismo, la localización de las oficinas del mecanismo y la conclusión de los acuerdos necesarios, incluyendo el de carácter financiero, para que el mecanismo pueda operar.
9. El Gobierno buscará establecer un diálogo con los Estados Miembros de Naciones Unidas para obtener el apoyo de un órgano



intergubernamental de las Naciones Unidas a su solicitud de asistencia para el establecimiento de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, y una solicitud de cooperación de dicho órgano intergubernamental a la Secretaría de las Naciones Unidas.

10. Este memorándum de entendimiento surtirá efectos en la fecha en la que haya sido firmado por ambas Partes.
11. Ninguna disposición del presente memorándum de entendimiento podría ser considerada como una renuncia, expresa o tácita, de cualquiera de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, ni de la soberanía nacional de Honduras, incluidos sus órganos subsidiarios; como tampoco la renuncia por parte del Gobierno de Honduras del ejercicio de la acción penal pública, a través de sus instancias nacionales.
12. De manera previa a la divulgación para conocimiento de un tercero de documentos internos, o documentos que en virtud de su contenido o de las circunstancias de su creación podrían ser considerados confidenciales, cada Participante debería obtener el consentimiento expreso y por escrito del otro.
13. En el caso de una disputa o controversia que surja o esté relacionada con este instrumento, las Partes deberían realizar todas las gestiones posibles para solucionar la disputa a través de consultas directas.
14. Cualquiera de las Partes podrá dar por terminado el presente instrumento otorgando dos (2) meses de aviso previo por escrito al otro, incluyendo las razones en que se funde esta decisión.
15. La duración de este memorándum de entendimiento será de seis meses prorrogables, salvo que las Partes alcancen un entendimiento por escrito en contrario.
16. Los anexos [si hay] a este memorándum de entendimiento formarán parte integral del mismo.
17. Las versiones en español e inglés del presente memorándum de entendimiento son igualmente válidas.

Ciudad Mujer
HONDURAS

Seguimos haciendo historia

Horario de atención

Visítanos de lunes a viernes de:

8:00 a.m. - 4:00 p.m.



En los Centros Ciudad Mujer ubicados en: Tegucigalpa, Choloma, San Pedro Sula, La Ceiba, Juticalpa y Choluteca.





BUSCAN SOLUCIÓN A PROBLEMÁTICA AGRARIA

Cambiar marco jurídico agrario y conformar Mesa de Trabajo, primeros acuerdos entre Gobierno y sector privado

La Presidenta Xiomara Castro ordenó el acercamiento con los sectores productivos y con propietarios de tierras para recuperar la confianza en zonas como el Bajo Aguán en donde persisten las confrontaciones por el acceso a la tierra



En la reunión estuvo el ministro director del INA, José Francisco Fúnez su viceministro Rafael Alegría, el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María, representantes de la Secretaría de Seguridad, el Cohep y Fenagh.

Tegucigalpa, Honduras.

La instalación de una Mesa de Trabajo para conocer a fondo la problemática agraria y la necesidad de un cambio jurídico más justo, fueron los primeros consensos a los que llegaron las autoridades de Gobierno y representantes de la empresa privada en una reunión realizada en el Instituto Nacional Agrario (INA).

En el encuentro de solución al conflicto agrario, por parte del Gobierno participó el ministro director del INA, José Francisco Fúnez su viceministro Rafael Alegría, el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María y los comisionados de Policía, José Adonay Hernández, José Francisco Blanco y Heber Orando Martínez en representación de la Secretaría de Seguridad.

Por el lado del sector privado, la presidenta de la Federación Nacional de Ganaderos de Honduras (Fenagh) Anabel Gallardo y del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) con su representante Olvin Mondragón y sus asesores legales.

Fúnez explicó que el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro ha ordenado el acercamiento con los sectores productivos, propietarios de tierras y demostrar cuales son las acciones concretas a la conflictividad agraria para poner orden y sobre todo, abordar los temas sensitivos.



La nueva Ley Agraria tiene el fin de proteger la estructura de la propiedad privada en primacía la que está en proceso productivo.

Coincidieron

“Todos los sectores entendimos que hay una necesidad, que hay institucionalidad y al acuerdo mayor que se llegó, es de buscar cómo se promulga para que se establezca una mesa de conflictividad agraria de solución y cambiar el marco jurídico agrario”,


José Francisco Fúnez, ministro director del INA y Rafael Alegría, subdirector del ente.

explicó el funcionario.
Detalló que la mesa estaría conformada por el INA, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Secretaría de la Presidencia, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Ministerio Publico. De allí institucionalizar comisiones regionales que traten la problemática de manera integral.
En la reunión coincidieron que a la par de la conformación de la mesa de diálogo se trabaje en la reforma del marco Jurídico y los representantes de la Fenagh y Cohep presentarán una propuesta de acercamiento, de ideas y nosotros también les vamos a proporcionar, indicó.
"El problema fue abordado de forma muy abierta por todas las instituciones del Gobierno y por los sectores privados con preocupación, pero en cierto grado de acercamiento, porque siempre nos han visto al Instituto Nacional Agrario como que estamos divorciados de los propietarios de tierra".

Control con nueva ley
Fúnez se preguntó ¿qué pasa cuando al INA se le niega con un marco jurídico el acceso a la tierra del campesinado hondureño? "Ese tema les hemos dicho que tenemos que tratarlo con una reforma al marco jurídico".
Ellos han entendido perfectamente que hay una necesidad de actualizar el marco jurídico agrario. Lo otro que se habló que es proteger la estructura de la propiedad privada en primacía la que está en estructura productiva.
También abordaron que no basta con entregar tierras para que luego vengan los campesinos demanden más tierras, porque la vendieron o porque se rota alguna gente que no es campesina vendiéndolas.
En ese caso, el funcionario consideró que se requiere un control para que el marco jurídico nuevo ordene al Estado en una ley con componentes de acuerdo a la producción, extensión, asistencia técnica, financiamiento y buscar los canales de comercialización para avanzar a la transformación, porque eso generaría riqueza en el agro.
Puntualizó diciendo: "Estamos sumamente complacidos con esa reunión porque si bien es cierto es sensitivo tratar sobre el acceso a la tierra, pero la Fenagh y el Cohep ya comprendieron y están de acuerdo que en unos 15 días traigamos ideas como atender la crisis sobre las tomas de tierras donde se demuestre que tiene legalidad de propiedad".

COMISIÓN

La Presidenta de la República Xiomara Castro ordenó conformar una comisión especial para intervenir en la crisis agraria que persiste en la zona del Bajo Aguán y verificar violaciones a los derechos humanos.

Por: Erlin Cruz

RODOLFO PASTOR, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Se debe garantizar la seguridad jurídica de quienes tienen la tierra produciendo


Rodolfo Pastor de María, ministro de la Presidencia.

"El ministro director del INA nos ha invitado junto a otras instituciones del Gobierno para revisar el marco jurídico que se encarga del tema agrario y tratar al fondo la problemática".
"El objetivo es encontrar soluciones a corto y mediano plazo para poner orden y garantía de los derechos de las partes, asimismo, la seguridad jurídica de quienes tienen las tierras".
"Este es un primer paso, donde se instaló la mesa y a partir de ahora en 15 días, volvemos a reunirnos para revisar los avances. Vamos a revisar ese marco jurídico e identificar donde están las fortaleces y debilidad para ir paso a paso".

ANABEL GALLARDO, PRESIDENTA DE LA FENAGH

Queremos contribuir a la seguridad alimentaria con nuestra Presidenta


Anabel Gallardo, presienta de la Fenagh.

"Tuvimos un acercamiento con el ministro director del INA, sobre todo para poner a disposición el equipo técnico que la Federación tiene".
"De esta manera, contribuir a la seguridad alimentaria del país que es un punto clave que nuestra Presidenta de la República Xiomara Castro, tiene en su Plan de Gobierno, garantizar la seguridad alimentaria del pueblo hondureño".
"Nosotros como Federación estamos en la disposición de trabajar en conjunto con las autoridades del INA para resolver todo este tipo de problemas, revisarlos y ver cómo llevar esa tranquilidad al campo que la necesitamos cada uno de los productores".

POLÍTICAS INTEGRALES DEL ESTADO

Secretario de la Presidencia escucha las demandas del Copinh

“Este es un problema de ausencia de justicia, falta de justicia y abandono de la justicia y como esa falta de justicia resulta que los abusos cometidos en la impunidad y por lo tanto las poblaciones que son víctimas sigan afligidas”, explicó Rodolfo Pastor de María

Tegucigalpa, Honduras.

La Secretaría de la Presidencia instaló la Mesa de Atención para analizar un pliego de peticiones presentado por Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh) y ver las posibilidades del Gobierno para atender sus demandas.
La primera reunión se desarrolló en el despacho del ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María, con el acompañamiento de otros secretarios de Estado como el de Energía, Erick Tejada, de Derechos Humanos, Natalie Roque, Mi Ambiente, Luky Medina y el Secretario de Desarrollo Social (SEDESOL) José Carlos Cardona. Además, la coordinadora de Copinh, Berta Zúniga Cáceres.
A ellos, se suman un total de 27 instituciones estatales, de las cuales se derivan tres ejes con un total de 36 acciones que deberán concretarse entre el corto, mediano y largo plazo.



En la primera reunión e instalación de la Mesa de Atención, además del ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor de María, también participó el titular de Energía, Erick Tejada, y la coordinadora del Copinh, Berta Zúniga.

Compromiso

El primero de estos es el compromiso Presidencial para desarrollar de manera inmediata los avances en el proceso de justicia para la compañera, heroína nacional, Berta Isabel Cáceres Flores. Asimismo, el compromiso de tomar medidas inmediatas para la eliminación de conflictividades territoriales y disminución de la desigualdad y pobreza del pueblo Lenca organizado en el Copinh.
Un segundo eje es el compromiso del reconocimiento del Estado de Honduras de los derechos a la tierra, territorios y derechos de las comunidades indígenas en la realización de cambios normativos, administrativos y jurídicos para la protección integral de derechos de pueblos indígenas.
El tercero es através de una mesa de alto nivel con participación de Copinh, Poder Ejecutivo y asistencia técnica internacional de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU en Honduras (OACNUDH).

> “El objetivo es darle curso a las demandas históricas que el Copinh ha tenido, sobre todo a los territorios fundamentales del pueblo Lenca y también contribuir a la restitución de los derechos de los pueblos indígenas”.
>
> **Berta Zúniga Cáceres**
> Coordinadora del Copinh

La Mesa ya quedó Instalada y en ella participarán 27 instituciones estatales y de Derechos Humanos. Los ministros Rodolfo Pastor y Lucky Medina encabezaron la reunión.



Rodolfo Pastor de María, ministro de la Presidencia.



Garantías

El ministro Pastor de María manifestó que la petición fundamental se enmarca en el caso de Berta Cáceres y familia, pues son los herederos naturales y guardianes del legado para todos y además en atender una serie de problemas como que al Copinh se le reconozcan y se le garanticen esos derechos de participación y de incidencia.
“Es fundamental este trabajo que comienza el día de hoy con la instalación de la Mesa y será clave el apoyo y el compromiso de las instituciones para sacar adelante esos retos que en gran medida son históricos y estructurales”, destacó al tiempo de recalcar que la solución será integral.
Estos son retos que a lo largo de 12 años son problemas que se han agudizado, que han continuado agudizando, excluyendo, criminalizando y sometiendo a las poblaciones.
“Este es un problema de ausencia de justicia, falta de justicia y abandono de la justicia y como esa falta de justicia resulta que los abusos cometidos en la impunidad y por lo tanto las poblaciones que son víctimas sigan afligidas”.
Por otro lado, existe la voluntad para que desde el Estado se les garanticen esos derechos a los pueblos indígenas con derechos y recursos básicos.
“Tenemos que dar los pasos necesarios vamos a ir revidando punto por punto los pliegos petitorios que el Copinh nos ha presentado”, dijo.

Por: Erlin Cruz



INFORME DE LA CEPAL

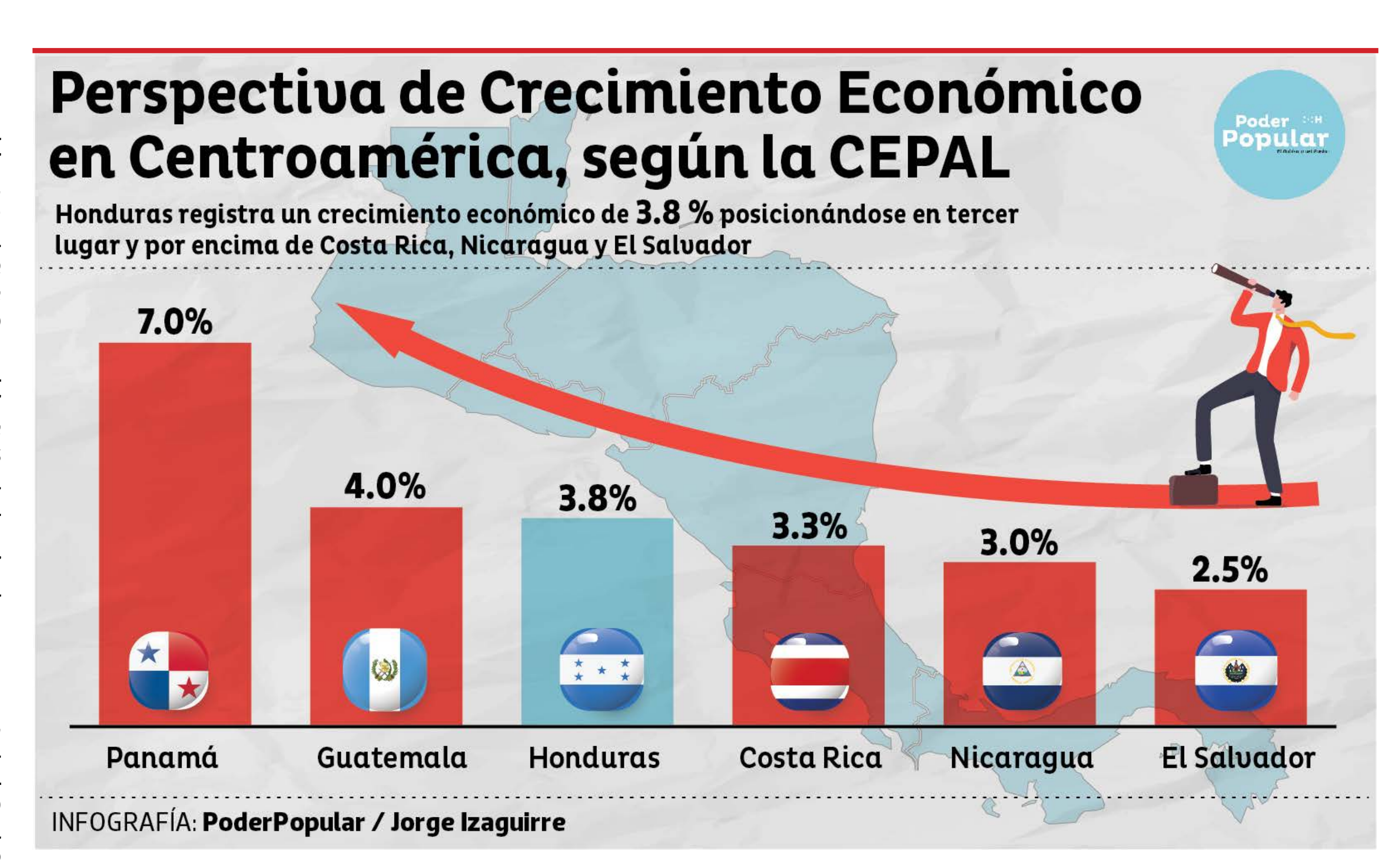
Honduras con mejor crecimiento económico que Costa Rica, Nicaragua y El Salvador

Pese a la grave situación adversa internacional, Honduras crece económicamente gracias a las políticas y medidas tomadas por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro

Tegucigalpa, Honduras.

Honduras proyecta un crecimiento económico de 3.8% en 2022 posicionándose en tercer lugar y por encima de Costa Rica, Nicaragua y El Salvador de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su más reciente publicación para este segundo semestre del año.

En esta proyección la CEPAL ubica a Panamá en el primer lugar con una proyección de crecimiento de 7.0%, mientras que el segundo lugar lo ocupa Guatemala con 4.0%, Costa Rica en cuarto lugar con 3.3%, Nicaragua en el quinto lugar con 3.0% y El Salvador en el sexto con un 2.5%.



Proceso de crecimiento

Ante esto, el economista y vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, expresó que la proyección que emitió la CEPAL es positiva para Honduras por lo cual el mensaje es que la economía está regresando a un proceso de crecimiento muy bueno.

"Es interesante ver que este crecimiento económico está impulsado desde el punto de vista de la producción por mejores precios de café, mayor nivel de exportaciones en relación a años anteriores y desde el punto de vista de la demanda y también por el fuerte incremento que han tenido las remesas familiares en los últimos tres años", detalló el parlamentario.

Inversión pública

Además, el funcionario señaló que a pesar de que los niveles programados de inversión pública no se han dado en la cantidad que se va a dar en el segundo semestre y el próximo año es alentador ver signos positivos dentro de la economía nacional.

"En determinado momento se habla de proyecciones que hasta el mes de junio la economía había crecido en un 5% de acuerdo al índice de la actividad económica, pero obviamente hace falta incluir en ese índice otros elementos", agregó.

Para Noé Pino se esperan señales en cuanto a mayor cantidad de inversión en el sector textil del país durante lo que resta del año.

Eduardo Enrique Reina, Canciller de la República, dijo: "A pesar de la grave situación adversa internacional y el estado fallido heredado. Las políticas y medidas del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro nos hacen crecer económicamente".



Honduras posee múltiples fortalezas para un crecimiento más rápido y una mayor prosperidad compartida, debido a su ubicación estratégica, una base industrial en crecimiento, esfuerzos continuos y diversificación de sus exportaciones.

INDICADORES

Pese a la difícil situación de Honduras a inicios de año, las políticas de la Presidenta Xiomara Castro comienzan a impactar en los indicadores económicos en beneficio del pueblo hondureño.

Por: Jessenia Vásquez

INICIATIVA

Entes presentan propuesta de atención a niñez migrante entre Honduras y Guatemala

"Cumpliendo con el Plan de Gobierno de nuestra Presidenta Xiomara Castro seguiremos trabajando en la protección de niños, niñas y mujeres en condiciones de vulnerabilidad", dijo Sua Martínez, titular de CICEST



Representantes de diferentes instituciones de Gobierno encabezados por Sua Martínez presentaron la propuesta del Protocolo Binacional para la Atención a la Niñez Migrante entre Honduras y Guatemala.

Tegucigalpa, Honduras.

Varios representantes de instituciones de Gobierno, entre ellas, Cancillería, Dinaf, CICESCT, y Sociedad Civil, se reunieron para avanzar en la propuesta del Protocolo Binacional para la Atención a la Niñez Migrante entre Honduras y Guatemala.

La Propuesta del Protocolo Binacional tiene como objetivo el establecimiento de acciones y niveles de coordinación interinstitucional a nivel nacional y a su vez propiciar la coordinación entre las instituciones de ambos gobiernos que intervienen en el círculo de atención y protección de niñez y adolescencia migrante detectados en los territorios respectivos.

> "Ambos países buscan mejorar las condiciones y dar atención inmediata a niñas, niños en condición de explotación sexual, y trata de personas, en situación de riesgo social"
>
> **Sua Martínez**
> Titular de la CICESCT

Estados signatarios

Guatemala y Honduras son Estados signatarios de una serie de Convenios, Convenciones, Protocolos y Tratados establecidos sobre los Derechos del niño, asumiendo la obligación de promover y de adoptar todas las medidas apropiadas para que toda niña, niño y adolescente sea protegido y asistido efectivamente contra toda forma de abandono, explotación o abuso.

Asimismo, ambos países han ratificado los dos Protocolos que complementan la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños.



El Vicecanciller de Política Exterior, Gerardo Torres junto al Canciller de México, Marcelo Ebrad.

VICECANCILLER, GERARDO TORRES

Honduras participa en Cumbre Latinoamericana del Hábitat

Guadalajara, México.

Por designación del Canciller Eduardo Enrique Reina y, atendiendo invitación de la ONU Hábitat México, el Vicecanciller de Política Exterior, Gerardo Torres Zelaya, participó en la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC), la cual de desarrolló en la ciudad de Guadalajara.

El Embajador Torres Zelaya pudo compartir con Marcelo Ebrad, Canciller de México, con quien intercambió opiniones acerca de los diferentes esfuerzos que ambos gobiernos están realizando para profundizar los lazos de hermandad entre Honduras y México.

También hubo un encuentro con la Vicecanciller Martha Delgado, quién actualmente es la Presidenta de la Asamblea Mundial del Hábitat y con Elkin Velásquez, director de ONU Hábitat para América Latina y el Caribe.

El Embajador Torres expuso en el panel "Creación de Alianzas Regionales para la Vivienda Sustentable", proyectando lo que desde el inicio del Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, se ha puesto empeño en construir un modelo de vivienda y de desarrollo de infraestructura solidaria, bajo la coordinación del Ministro Octavio Pineda, del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). ONU Hábitat ya anunció el inicio de los primeros cuatro proyectos en Honduras.

La Cumbre del Hábitat para la región se desarrollará todos los años a partir de esta primera edición, manteniendo el objetivo de ser un espacio de coordinación entre los gobiernos, las empresas, el sector académico y la sociedad en general, para encontrar respuestas comunes a los problemas de la inequidad, los impactos de cambio climático, el acceso a viviendas dignas y creación de comunidades sustentables y seguras.



BAJO EL LEMA EDUCAR PARA REFUNDAR

Se preparan actos para festejar los 201 años de independencia

Centros educativos y grupos sociales participarán en marcha unificada el 15 de septiembre en el Estadio Nacional, confirmó el Comité Cívico Interinstitucional



El Secretario General del COCIP, Ilich Valladares, el viceministro de Servicios Educativos, Edwin Hernández y el Coordinador del Comité Cívico, Héctor López.



Alumnos del Instituto Central Vicente Cáceres practican a diario con sus instrumentos para la marcha del 15 de septiembre en el marco del 201 aniversario de independencia.

Tegucigalpa, Honduras.

A pocos días de que inicie el mes de la patria, las autoridades del Comité Cívico Interinstitucional Permanente, (COCIP) y la Secretaría de Educación, anunciaron que están listas para celebrar el 201 aniversario de la independencia nacional.

Las fiestas serán conmemoradas bajo el lema Educar para Refundar y el evento más importante se realizará el 15 de septiembre mediante la Movilización Cívica Patriótica Refundacional.

El coordinador del COCIP, Héctor López, manifestó que durante las fiestas se pretende recordar los acontecimientos históricos del país, desde la época del descubrimiento hasta la contemporánea.

"Hemos estado trabajando bajo los esquemas que nos dicte este nuevo tiempo en el país o los parámetros que nos ha girado nuestra Presidenta Xiomara Castro, también el liderazgo a nivel del sistema educativo del Secretario de Educación, Daniel Esponda", dijo.

El secretario general del Comité, Ilich Valladares, enfatizó que al más alto nivel en Casa Gobierno la Presidenta ha estado de cerca y llevando con todo un equipo de colaboradores, de comunicadores, todos los detalles para que este 15 de septiembre la Movilización Cívica Refundacional sea una verdadera fiesta y engalane las otras actividades.

"La Movilización Cívica Refundacional para el 15 de septiembre iniciará en la capital y es un llamado para que todos los hondureños recordemos cual es verdaderamente nuestra historia, nuestro origen", indicó.

Actividades a desarrollar

En el inicio de las fiestas de independencia, el 31 de agosto se realizará el Arrío e Incineración de la Bandera Nacional, continuando el 1 de septiembre con la celebración del Día de la Bandera Nacional.

Actividades de las Fiestas Cívicas Refundacionales

Poder Popular

ACTIVIDADES

31 de agosto
- Caravana de la Nacionalidad
- Arrió e Incineración de la Bandera Nacional

Hora 5:00 p.m.
Lugar Casa Morazán, Parque Central

01 de sept.
- Izada de la Bandera Nacional.
- Renovación del Juramento de la Bandera
- Entrega de las nuevas Banderas a Secretarios de Estado

Hora 5:00 a.m.
Lugar Casa Presidencial

03 de sept.
- Izada de la Bandera Nacional en Asta Mayor

Hora 5:30 a.m.
Lugar Plaza de las Banderas

07 de sept.
- Recibimiento de la Antorcha

Hora 12:00 Meridiano
Lugar Paso Fronterizo Pasamonos

09 de sept.
- Salida de la Antorcha

Hora 7:00 a.m.
Lugar Plaza Central

10 de sept.
- Entrega de la Antorcha

Hora 10:00 a.m.
Lugar Las Manos, El Paraíso

11 de sept.
- Movilización de los Centros
- Educativos de Nivel Básico.

Hora 7:00 a.m.
Lugar Por Distritos Educativos

15 de sept.
- Grito de Independencia

Hora 6:00 a.m.
Lugar Plaza Francisco Morazán del Banco Centroamericano de Integración Económica

15 de sept.
- Movilización Cívica Refundacional

Hora 7:00 a.m.
Lugar Estadio Nacional

HONDURAS

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**

De igual manera se hará la entrega de las nuevas Banderas a los Secretarios de Estado por parte de la Presidenta de la República, Xiomara Castro Sarmiento.

El 7 de septiembre en la Frontera de Pasamono en el departamento de La Paz, la Antorcha Centroamericana de La Paz, La Libertad y La Democracia, ingresará al territorio nacional recorriendo los departamentos de La Paz, Francisco Morazán y finalizando en El Paraíso con el traspaso de la Antorcha a la República de Nicaragua el 10 de septiembre.

El 11 de septiembre se estará desarrollando la movilización de los estudiantes de los Centros de Educación Básica en 17 Departamentos.

Para el 15 de septiembre en Tegucigalpa se llevarán a cabo los actos de la Izada de la Bandera Nacional, de las Banderas Centroamericanas, y el Grito de Independencia por la Presidenta de la República en la Plaza del BCIE.

Posteriormente a partir de las 7:00 AM, 55 centros educativos iniciarán con las movilizaciones cívicas junto a diferentes organizaciones sociales que se sumarán a la festividad.

Centros educativos

La Secretaría de Educación confirmó que 55 centros educativos iniciarán con las movilizaciones cívicas para fomentar la identidad para construir una verdadera independencia nacional, comenzando en la zona de Plantas Tropicales en la capital, hasta llegar al Estadio Nacional José de la Paz Herrera, organizados en siete bloques temáticos.

Protocoló de Bioseguridad

El viceministro de Servicios Educativos, Edwin Hernández, informó que a través del COCIP se ha trabajado con la Secretaría de Salud para la implementación de un plan de contingencias en la aplicación de las medidas de bioseguridad.

"Estamos ya con un plan de contingencias que va en la prevención de esas situaciones epidemiológicas, en este momento habrá un punto de control en todo el recorrido, habrá puntos de atención, de emergencia, todo eso está bajo un plan de contingencia que ya está formado", dijo.

Asimismo, agregó que con el tema de seguridad, ya se está trabajando con la Policía Nacional, con el Ejército, "obviamente que por seguridad eso no podemos decir, trataremos de que eso este igualado el día de las marchas".

Por: : Ariana Domínguez

MARCHAS UNIFICADAS

Por primera vez después del golpe de Estado de 2009, las fiestas alusivas a la emancipación política se desarrollarán bajo un ambiente de unidad y hermandad, anunciaron las autoridades del Comité Cívico Interinstitucional.



Estudiantes de los centros educativos se preparan para honrar a la Patria el próximo de septiembre en el marco de la Movilización Cívica Refundacional.

DANIEL SPONDA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

"Cada examen será publicado de los 14 mil maestros mejor evaluados"

Los exámenes se aplicaron en los 18 departamentos del país, pero se revisarán en la Aula Magna de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán a partir de esta semana a puerta abierta

Tegucigalpa, Honduras

En un hecho histórico en el sistema educativo, las autoridades de la Secretaría de Educación, a través de la Junta Nacional de Selección Docente, realizaron el proceso de concurso de plazas para maestros en los 18 departamentos del país.

En este concurso, Educación confirmó que este año puso a disposición 14,000 plazas, con la inscripción de alrededor de 55 mil docentes, donde participaron por un empleo para cubrir las necesidades que existen en los niveles de prebásica, básica y media.

Daniel Sponda, titular de Educación, dijo que los elementos más importantes de este proceso están bajo el formato de la administración de ellos y que los exámenes del concurso no se van a revisar en los departamentos.

> "Para el próximo año tenemos planificado en nuestro presupuesto 1,500 plazas nuevas, esperamos que el Congreso de la Republica no las apruebe, eso nos vendría ayudar a reducir la mora que tenemos en el sector Educación"
>
> **Daniel Esponda**
> Secretario de Educación

Garantía al magisterio

"Nosotros le queremos dar una garantía al magisterio hondureño, a las madres, padres de familia y el compromiso de los niños, en este proceso de concurso, no vamos a permitir manipulación política ni gremial, el docente sin distingo a partido político de credo de raza o de asociación va ser nombrado el que saque primer lugar".

En nuestro país jamás se había inscrito tanto docente, para un proceso de concursos que eso es el reflejo de nivel de confianza que tiene el magisterio en la gestión de la Presidenta Xiomara Castro, particularmente en Educación, indicó.

Añadió que acordaron con la dirigencia magisterial hacer de este concurso docente, el más transparente de la historia. Es por ello que la revisión de exámenes será en Tegucigalpa a puerta abierta, televisado y vendrán a la revisión cada Junta Departamental de Selección.



"Le hago un llamado al magisterio nacional, en especial a los docentes aspirantes a defender este proceso y el Estatuto del Docente", expresó el ministro de Educción Daniel Sponda.



Los docentes concursantes realizaron su examen para optar por una plaza educativa a nivel nacional.

Exámenes

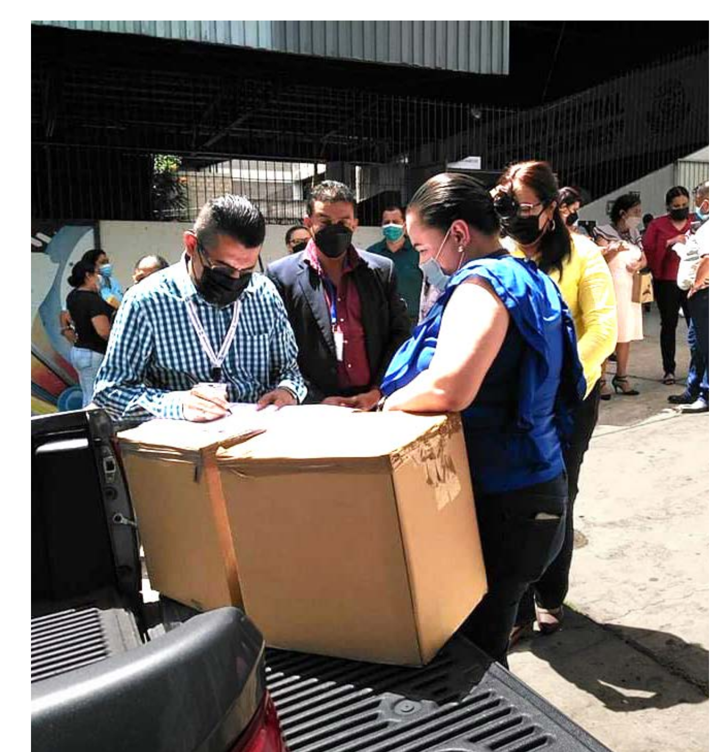
Los exámenes se aplicaron en los diferentes departamentos del país, bajo la coordinación de la Junta Nacional de Selección Docente, la custodia de las seis Organizaciones Magisteriales, equipos de la Secretaría de Transparencia y de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación.

El viceministro de Educación, Jaime Rodríguez, indicó que ya estaban listos los lugares en los departamentos, donde fueron custodiadas las pruebas y pudieron estar bajo resguardo.

"Las pruebas cuentan con las medidas de seguridad para evitar que se puedan falsificar, sean copiadas y que hay un proceso minucioso de revisión de seguridad para que no se pierda ni una sola prueba".

Señaló que se hizo la incineración y destrucción de los reactivos utilizados para evitar que se pueda filtrar información y que las cajas de las pruebas estuvieran completamente selladas.

Asimismo, invitó a los docentes a que se sometan a la prueba porque quien está siendo el verdadero garante es el magisterio.



Parte del equipo recibiendo la llegada de los exámenes en los diferentes departamentos del país.

Tres turnos

Sponda informó que los evaluadores, "van a tener tres turnos para la revisión de exámenes, un primer turno de 7¬:00 AM a 12:00 PM, siguiente de 1:00 PM a 5:00 PM y el ultimo posiblemente sea de 6:00 PM a 10:00 PM".

Los primeros departamentos en revisar son donde hay mayor población inscrita, es decir, Francisco Morazán y Cortés y así sucesivamente hasta que terminen.

Por: Ariana Dominguez



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

EMPRENDE

con Senprende

La Presidenta **Xiomara Castro** impulsa **SENPRENDE** para crear un modelo líder como política de Gobierno en pro de los emprendedores, MIPyME y el Sector Social de la Economía.

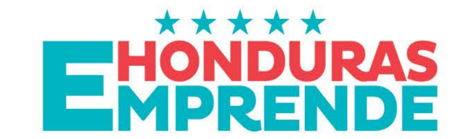
ACCESO A MERCADOS
Impulsamos la generación de oportunidades y brindamos apoyo profesional a tu emprendimiento.

VINCULACIÓN FINANCIERA
Acceso a créditos blandos por medio de servicios financieros populares alternativos.

FORMALIZACIÓN
Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil o del sector social de la economía.

ASISTENCIA TÉCNICA
Te brindamos asesorías personalizadas que beneficien a tu negocio.

¡CONTÁCTANOS YA! al 2242-8104



www.senprende.com

/senprenehonduras @senprendehnd @senprendehonduras

CONGRESO DEL PUEBLO

Exrector de la UNAH, doctor Juan Almendares Bonilla recibirá reconocimiento Cruz Comendador

"Siempre voy a seguir una línea insobornable, con un entrañable amor a toda América Latina, pero sobre todo a Honduras, gracias", dijo el connotado académico al conocer la iniciativa del Poder Legislativo

Tegucigalpa, Honduras.

En una votación unánime, el Congreso Nacional aprobó condecorar con el reconocimiento de honor en el grado de Cruz Comendador, al doctor y ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Juan Almendares Bonilla. La iniciativa fue presentada por la congresista Claudia Ramírez, dictaminada favorable por la Comisión de Educación y a la que se le dispensó dos debates.

Ante la noticia, mediante llamada telefónica, el doctor Almendares se mostró agradecido con el Congreso del Pueblo por aprobar este reconocimiento, "gracias por esta distinción y un fuerte abrazo a todos sin distinción política, siempre voy a seguir una línea insobornable, con un entrañable amor a toda América Latina, pero sobre todo a Honduras, gracias".

El doctor Juan Almendares, nació en San Pedro Sula, Cortés, el 14 de agosto de 1939 obtuvo el título de doctor en Medicina y Cirugía en la UNAH, en el año de 1965, realizó sus estudios de Post Grado en Bioquímica y Fisiología en la Universidad de California de los Estados Unidos durante 1966 al 1967 y en 1970 obtuvo el Máster en Ciencias en la Universidad de Pensilvania ubicada en los Estados Unidos.

Tiene el grado de Doctor Honoris Causa y el doctorado de Ecología, Salud y Desarrollo ambos otorgado por la máxima casa de estudios del país.



El doctor Juan Almendares Bonilla agradeció a los diputados del Congreso Nacional por la aprobación del reconocimiento a su trayectoria.



El diputado Hugo Noé Pino presidió las sesiones del CN en ausencia del titular del Legislativo, Luis Redondo, quien se encontraba fuera de Honduras.

Apoyo para el 6% de la UNAH

En otros temas, en el Congreso Nacional la semana anterior se registró además una importante reunión a través de la Comisión de Asuntos Constitucionales, y el rector de la UNAH, Francisco Herrera. Los parlamentarios se comprometieron a apoyar a la máxima casa de estudios con el cumplimiento de la asignación completa de su presupuesto, tal y como lo estipula la constitución.

El presidente de la comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, Ramón Barrios, indicó que "es importante que le demos el 6% a la UNAH, porque así lo establece la Constitución de la República, pero, además, porque hemos visto la inversión que ya existe en Ciudad Universitaria como en los diferentes Centros Regionales".

Apoyo al Central Vicente Cáceres

El vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé, recibió al director del Instituto Central Vicente Cáceres, Alejandro McCarthy, además de un equipo de docentes, para escuchar la solicitud de proyectos que impulsen la mejora en infraestructura y mobiliario para los estudiantes.

En su inicio, Rasel detalló que; "el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y el Congreso del Pueblo que preside Luis Redondo, tiene un compromiso para apoyar al presupuesto de la Educación pública del país".

> "Gracias por esta distinción y un fuerte abrazo a todos sin distinción política, siempre voy a seguir una línea insobornable, con un entrañable amor a toda América Latina, pero sobre todo a Honduras, gracias".
>
> **Juan Almendares Bonilla**
> Exrector de la UNAH

Sobre los proyectos de infraestructura solicitados, Rasel expuso que se impulsarán remodelaciones del edificio, ya que se necesita el mantenimiento, atención y acompañamiento para sostener el Instituto que fue fundado hace 144 años.

Reducir el tiempo de cotización en el IHSS

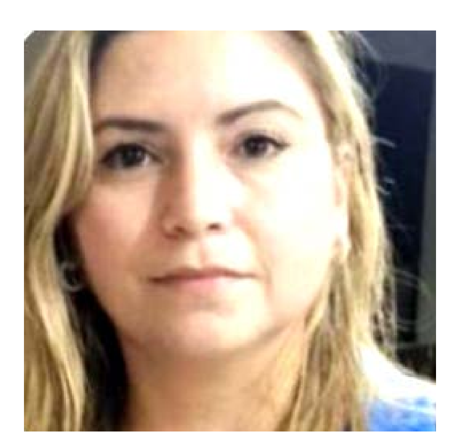
Por otro lado, la Comisión de Familia, Niñez, Juventud y Adulto Mayor, que preside la congresista Luz Angélica Smith, se reunió con el director del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), José Gaspar, para escuchar la opinión técnica sobre el proyecto de Ley para Reducir el Tiempo de Cotización para la Jubilación.

Smith explicó que el objetivo del proyecto de decreto es reducir la edad de cotización de 15 a 10 años en el Seguro Social, por lo que es importante analizar la situación financiera que atraviesa la institución que ofrece el servicio de atención médica a los hondureños."Hoy hemos visto cifras, quedamos con un enorme compromiso de trabajar de la mano del IHSS, para garantizar a nuestros hondureños en edad de retiro y que se afilien a este instituto, tengan una vejez digna", puntualizó.

Por: Ángel Doblado


Olban Valladares es economista, analista político y empresario.


Helui Castillo Hung, Gerente de Política Comercial del COHEP.


María Elena Sabillón Paz representará a la clase trabajadora.


Mauro Joel Domínguez Almendares miembros del sector obrero.

CAMINO AL NUEVO PODER JUDICIAL

Obreros y empresa privada designan a sus representantes ante Junta Nominadora

El proceso continúa esta semana con la escogencia de representantes del Claustro de Profesores de las Facultades de Derecho de las Universidades del país y los representantes de la Corte Suprema de Justicia

Tegucigalpa, Honduras.

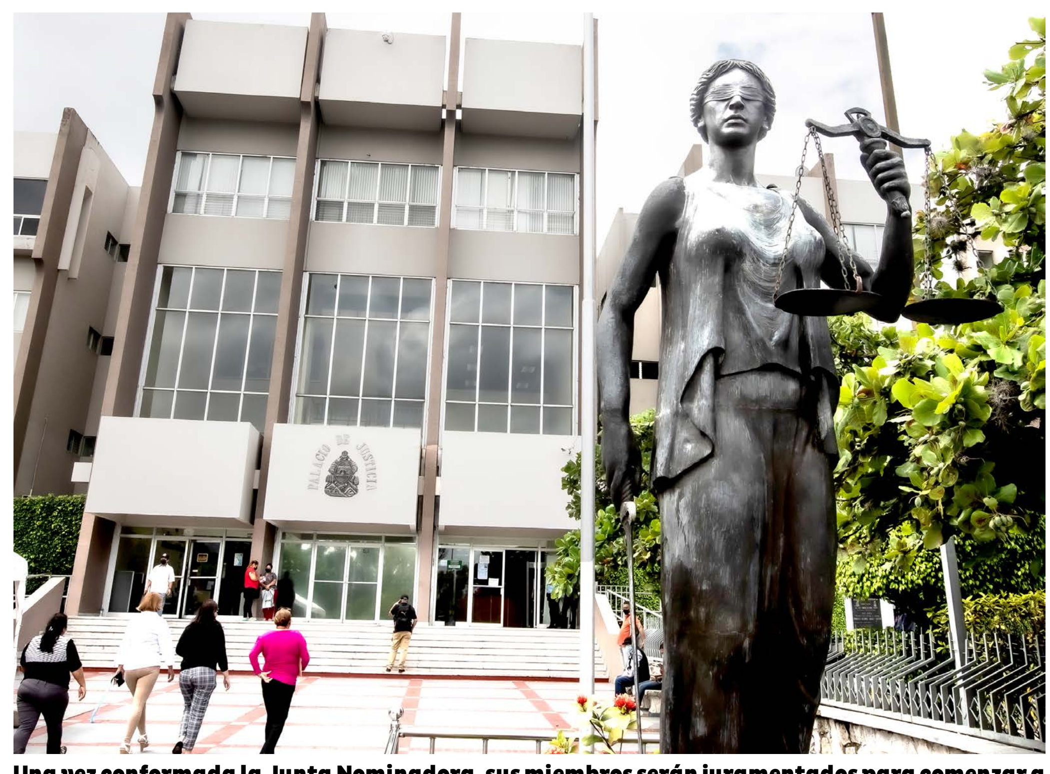
Por unanimidad la asamblea ordinaria del sector empresarial de Honduras designó a Olban Valladares y a Helui Castillo Hung, como propietario y su suplente ante la Junta Nominadora para la proposición de 45 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Las 66 asociaciones que integran el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, (Cohep), se distribuyen 199 votos que de manera unánime fueron para la planilla única, en un ambiente al que no se permitió el ingreso de la prensa.

El ministro de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Edmundo Orellana Mercado y una delegación de la embajada de Estados Unidos, estuvieron presentes como parte de la veeduría social.

En ausencia de Mateo Yibrín, presidente del gremio empresarial, el director ejecutivo, Armando Urtecho, dijo que solo se presentó una planilla que tuvo apoyo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, (CCIC); Asociación de Instituciones Bancarias y Aseguradoras, (AHIBA), la Asociación Nacional de Industriales, (ANDI) y la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras, (FENAGH), entre otras.

"En el Cohep lo que vale es lo que la Asamblea proponga y decida, no la Junta Directiva y ahí nadie escuchó al nombre de la coordinadora del Consejo Nacional Anticorrupción", apuntó Urtecho.


Una vez conformada la Junta Nominadora, sus miembros serán juramentados para comenzar a escoger a los candidatos que conformarán la nueva Corte Suprema de Justicia.

Obreros

Casi a media semana las centrales obreras delegaron en la abogada María Elena Sabillón Paz, propietaria, y en Mauro Joel Domínguez Almendares, suplente en la Junta Nominadora.

Al organismo se han incorporado los abogados Blanca Izaguirre y Rolando Milla, por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos; Martha Durón y Tomas Andino por la Sociedad Civil; así como los abogados Mario Urquía y Reina Nájera por el Colegio de Abogados de Honduras.

El proceso continúa esta semana con la elección del propietario y el suplente del Claustro de Profesores de las Facultades de Derecho de las Universidades del país, donde se menciona al abogado Waldo Rivera, como propietario por la Alma Mater; mientras, la Corte Suprema de Justicia designaría a la abogada Estela Cardona, como representante propietaria.

La etapa cierra el 31 de agosto; la Junta Nominadora será juramentada en los primeros 15 días de septiembre por el Congreso Nacional, después analizará los expedientes de los candidatos auto propuestos para que antes del 25 de enero de 2023, entreguen un listado no menor de 45 abogados de donde saldrán los 15 magistrados y magistradas nombrados para integrar el nuevo pleno de la Corte Suprema de Justicia.

JUNTA NOMINADORA

CONADEH
- Blanca Izaguirre
- Rolando Milla

SOCIEDAD CIVIL
- Martha Durón
- Tomas Andino

COLEGIO DE ABOGADOS
- Mario Urquía
- Reina Nájera

CENTRALES OBRERAS
- María Elena Sabillón Paz
- Mauro Joel Domínguez Almendares

EMPRESA PRIVADA
- Olban Valladares
- Helui Castillo Hung

Por: Carlos Zelaya



Nombre completo
Julimar Cecilia Ávila Mancía

Nombre de los padres

Julio Ávila y Martha Cecilia Mancía

Estudios
Fisiología Humana y en septiembre de este año empezará una maestría en la Universidad en Londres, Imperial College London.

Edad
25 años



Con 25 años de edad, Julimar Ávila, espera subir al podio en unos Juegos Olímpicos y escuchar el Himno Nacional.

ENTREVISTA JULIMAR ÁVILA

“El apoyo al deporte de la Presidenta Castro me hace sentir esperanzada”

Nadadora de raíces hondureñas que sobresale en competencias internacionales destaca la importancia de combinar el deporte y los estudios para el desarrollo de atletas

Tegucigalpa, Honduras.

Muchos atletas con raíces hondureñas en el exterior siguen sobresaliendo y poniendo en alto el nombre de Honduras.
Uno de ellos es la nadadora Julimar Ávila, quien nació en Boston, Estados Unidos, pero se enorgullece de llevar la bandera de las cinco estrellas en su corazón.
Sus padres Martha Cecilia Mancía y Julio Ávila, le enseñaron lo que es tener amor a la patria, y saber defender los colores blanco y azul de la Bandera Nacional.

¿A qué edad comenzó a nadar?
Empecé a competir a los 5 años, pero por Honduras cuando tenía 8 años.

¿Quién la indujo?
La primera vez que toque el agua fue cuando tenía siete meses, porque mi mamá iba a la piscina, mi mamá estaba tomando lecciones para aprender a nadar.

¿Desde cuándo radica en Estados Unidos?
Nací en Boston. Mis padres son hondureños y tenemos casa en la Zona Americana en La Lima y todos los años venimos a Honduras en el verano y durante las navidades a pasar tiempo con la familia. Cuando tenía ocho años mi papá encontró un equipo y allí empecé a practicar y competir en Honduras. Orgullosamente me identifico como Limeña, aquí es donde resido durante mi tiempo con mi familia. Aunque mi corazón también está en Trinidad, Santa Bárbara, la tierra de mi madre.



Sus padres Julio Ávila y Martha Cecilia Mancía la han apoyado tanto en la natación como en los estudios.

¿Cuál fue su primer evento?
Mi primer evento representando Honduras en el nivel internacional fue CAMEX 2010 en Guatemala.

¿La primera medalla cuándo y dónde la ganó?
Gané mi primera medalla representando a Honduras internacionalmente en el CAMEX 2010, en los 400 metros libre.
La verdad no me acuerdo mi primera medalla de mi carrera (ríe) ha pasado mucho tiempo. Pero sí le puedo contar que la prueba de 400 metros libre en Guatemala, es un recuerdo que atesoro mucho.

¿En cuántas competencias internacionales ha participado y cómo le ha ido?
La verdad he competido en muchas competencias internacionales que he perdido la cuenta. He representado a Honduras en CCCANs, Mundiales Junior, mundiales de piscina larga y piscina corta, Panamericanos, Juegos Centroamericanos, las Olimpiadas de Tokio 2021 y muchos más.

¿Recién llega de los juegos del CCCAN, cuántas medallas ganó y en qué modalidad?
En el CCCAN nos fue muy bien al equipo de Honduras, medallas, nuevos récords nacionales. Me siento orgullosa de haber sido parte del grupo que nos representó. Regresé con 7 medallas, 3 de oro (50 mariposa, 200 libre, 100 mariposa), 2 de plata (200 combinado, 50 pecho), y 1 de bronce (100 libre).

¿Cuál es la competencia más próxima que tiene?
La próxima competencia que viene son los Juegos Centroamericanos en noviembre.

¿Cómo combina la natación con los estudios?
Puedo decir que eso ha sido posible con la ayuda de mis padres. Ambos son profesores y me enseñaron la importancia de la Educación y el deporte trabajando juntos en la vida de uno. Mi madre es profesora de matemáticas y mi padre era profesor de educación física y director deportivo. Me enseñaron la importancia de la disciplina y perseverancia. Nadar mientras estudiaba me ha enseñado grandes lecciones, especialmente cómo manejar mi tiempo, lo que me ha permitido hacer ambas cosas y tener éxito en ambas.

¿La Presidenta Xiomara Castro ha destinado 440 millones de lempiras de presupuesto para el deporte nacional, qué opinión le merece?
Me sentí honrada de ser invitada a la toma de posesión de la Presidente Xiomara Castro en enero. Fue un privilegio sentarme junto a otros atletas y escuchar su promesa de apoyar a los atletas de todos los deportes con su nuevo gobierno.
La verdad no sabía lo del presupuesto, pero escuchar esto me hace sentir emocionada y esperanzada, por lo que está por venir.
Siento que muchas veces los atletas no son tan bien conocidos como queremos ser, porque la ciudadanía no está informada de todo lo que nosotros hacemos fuera del país. Trabajamos día y noche y sometemos nuestro cuerpo a un entrenamiento riguroso para poner el nombre de nuestro país en alto.

Por: David Sierra

Poder Popular
Lunes 29 de agosto de 2022

COMPLEJO JOSÉ SIMÓN AZCONA

CONDEPOR mejora condiciones de la piscina Olímpica

Expertos trabajan en la remoción de tres centímetros de químicos calcificados y en la reparación de fugas



El comisionado de CONDEPOR, Mario Moncada, encabeza los trabajos por mandato de la Presidenta Xiomara Castro.



En pocos días, la piscina será reabierta para todo el público.

Tegucigalpa, Honduras.

Desde el 2016 la piscina Olímpica del Complejo José Simón Azcona no ha tenido el mantenimiento adecuado, por lo que las autoridades de la Comisión Nacional del Deporte (CONDEPOR), a través de su Comisionado, Mario Moncada, decidió cerrarla para hacerle una remodelación completa.

Al cerrarla y revisarla, los expertos en piscinas encontraron que tenía tres centímetros de sarro y químico calcificado, además que encontraron que hace ocho años que no ha sido pintada y las paredes estaban completamente llenas de algas y fugas.

En ese sentido, se ha comenzado a devastarla y colocarle un sellador, después la volvieron a pintar.

También procedieron a una devastación a los tres centímetros de sarro y químico calcificado, una limpieza profundizada a lo que es la superficie de toda la piscina, ya que se detectaron grandes grietas y fugas.

Luego del proceso de limpieza se le realizó un proceso de reparación de fugas en general para así dejarla apta para la aplicación del sellador garantizado, con las medidas técnicas adecuadas para ejercer el proceso de la aplicación de la pintura.

CONDEPOR y OABI firman acuerdo para donación de vehículos



Mario Moncada y Jorge Gonzales, acuerdan apoyar a niños y jóvenes.

Tegucigalpa, Honduras.

La Comisión Nacional del Deportes (CONDEPOR) y la Oficina de Administración de Bienes Incautados (OABI), firmaron un acuerdo de una donación de vehículos, para mejorar las oportunidades de niños y jóvenes y fortalecer el desarrollo deportivo del país.

El director de la OABI, Jorge Gonzales, expresó que "CONDEPOR está desarrollando proyectos donde los niños y jóvenes forman parte de los programas de incentivo y estímulo deportivo, es por eso que estamos apoyando con vehículos para el desplazamiento de estos niños hacia sus clases deportivas".

Entre tanto, el Comisionado de CONDEPOR dijo: "Agradecemos en nombre de los niños y jóvenes de este país por la apertura y el apoyo que hemos recibido de parte de la OABI, el director Jorge Gonzales, con el apoyo de transporte que sirve para que los niños se trasladen al complejo José Simón Azcona.

Este acuerdo es parte del mandato de la Presidenta Xiomara Castro, OABI y CONDEPOR, que seguirán trabajando conjuntamente para brindar oportunidades deportivas a niños y jóvenes.



De izquierda a derecha: Alberto Torres, presidente de la Federación de Boxeo de Colombia, Rubén García, presidente de la Federación de R. Dominicana, Oscar Contreras, Secretario de la Federación de México, Tyson Lee, presidente de la Federación de Boxeo de Estados Unidos y segundo Vicepresidente de América, José Laureano, presidente de la Federación de Puerto Rico y Presidente de América, Dhany Reyes, Primer Vicepresidente de América y presidente de la Federación de Boxeo de Honduras y dos mujeres representantes de la Federación de Boxeo de Bolivia.

ORGULLO NACIONAL

Danhy Reyes, el primer catracho en integrar una Confederación Internacional de Boxeo

"A medida que nos vayamos afianzando en la Confederación, podemos obtener mayores beneficios para que el boxeo se desarrolle en el país", dijo el hondureño



Danhy Reyes junto al campeón hondureño de Boxeo Teófimo López.

Tegucigalpa, Honduras.

Dicen que a veces la vida te juega malas pasadas, unos creen y otros no. Pero a Danhy Alexander Reyes Escalante, no fue precisamente la vida, sino el boxeo, que lo obligó a retirarse cuando empezaba a surgir en esta disciplina.

En una "sparring", el rival le propinó un golpe directo al rostro, causándole un desprendimiento de retina, que lo alejó del boxeo.

Pero como todo guerrero, Reyes se resistía a abandonar este deporte que tanto le fascina, y decidió recibir cursos de entrenador de boxeo, luego como juez, lo que quería era seguir ligado.

"De ahí se dio para que me eligieran como presidente de la Federación Hondureña de Boxeo, que es respaldada por el Comité Olímpico Hondureño (COH), y a la vez reconocida a nivel internacionalmente por la Asociación Internacional de Boxeo y a nivel intercontinental por la Confederación Americanade Boxeo.

PERFÍL

Nombre: Danhy Alexander Reyes Escalante
Puesto: Presidente de la Federación Hondureña de Boxeo y Vicepresidente de la Confederación Americana de Boxeo
Nació: En Tegucigalpa
Padres: Juan Reyes y Miriam Escalante
Edad: 33 años

En el andar del deporte, agregó, ha sido difícil por la falta de apoyo a los deportes en general, y porque los gobiernos no nos han reconocido, a pesar que somos los que representamos al país en todo lo que es el ciclo olímpico, se quejó Reyes.

Campeonato Continental

"En el 2017, cuando ya se logró tener más experiencia, logramos montar en Honduras el Primer Campeonato Continental de Boxeo en toda Centroamérica. Este fue un evento histórico que se ha dado en Centroamérica".

"Para poder ser sede de ese Continental, le ganamos a países como Cuba, Estados Unidos y Colombia, que también se estaban postulando y nosotros hicimos esa hazaña histórica de quedarnos con la sede".

Un año antes, hicimos que Teófimo López viniera a Honduras, cuando apenas era un boxeador olímpico, ahora es una de nuestras banderas a nivel internacional, señaló.

Vicepresidente de la CAB

Desde el 2017, veníamos trabajando con la Confederación Americana de Boxeo, que es la que rige este deporte en el continente Americano, debido a eso es que Honduras ha resaltado en la parte administrativa para mejor las condiciones de nuestros atletas y fuimos elegidos para ir en una planilla.

Son 42 federaciones las que existen en América, 37 podían votar para elegir un Comité Ejecutivo, en el cual obtuve el 100 por ciento de los votos, para ser parte de ese comité y después ese mismo Comité Ejecutivo es el que vota para sacar el primer vicepresidente.

Primer candidato

De esos 11 votos, fui el primer candidato a la vicepresidencia, pasándole por encima a Cuba, Colombia Estados Unidos, México y Guatemala, dijo. Pero Reyes no piensa estancarse ahí, tiene la expectativa de seguir mejorando las condiciones de los atletas, y que se reconozca a nivel gubernamental, ya que se está reconociendo personas que no tienen nada que ver con el boxeo.

"Recordemos a nuestra Presidenta Xiomara Castro que nuestro atleta Teófimo López, cuando regrese al país la iremos a visitar para conversar antes de la pelea que tendremos en noviembre o diciembre, para obtener los títulos unificados y si lo logramos, sería el primer pugilista en la historia del boxeo en tener dos títulos unificados, primero en las 135 y ahora en las 140 libras".

"Eso sería algo histórico en las páginas del boxeo", dijo.

Impulsar el boxeo

Cuando tuvimos la primera visita con la Mandataria Castro, por mi parte, le prometí impulsar el boxeo nuestro y teniendo una figura como Teófimo, él no quiere que nos destaquemos solo en el boxeo, sino que otros deportes salgan adelante.

"Nos sentimos parte de ese presupuesto al comisionado Moncada, creemos que hay buenas ideas, sabemos que encontraremos obstáculos que hay ir eliminándolos, porque consideramos que se hará un buen Gobierno".

Reyes opinó que el deporte es un pilar fundamental para la sociedad y no solo es Honduras, sino el deporte a nivel internacional, pues es algo productivo para cada sociedad donde son los deportistas los que dan la cara por su país.

Por: David Sierra


201
ANIVERSARIO
de Independencia Nacional
Este 15 de Septiembre
Participa en la Movilización Cívica Patriótica Refundacional
Por el fortalecimiento de la conciencia cívica, moral, espiritual, científica y social.
Enaltezcamos el amor y respeto por la patria y la cultura hondureña
José Trinidad Cabañas
José Cecilio del Valle
Dionisio de Herrera
Francisco Morazán